



UNED

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

revista
rupturas

Revista Rupturas 4(1), San José, Costa Rica, Enero-Junio del 2014. ISSN 2215-2466

<http://investiga.uned.ac.cr/rupturas/>



Foto: Adriana Zúñiga

**Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo
CICDE**

Revista Rupturas, Volúmen 4 Número 1
Centro de Investigación en Cultura y
Desarrollo (CICDE)
Universidad Estatal a Distancia (UNED)
San José, Costa Rica
Enero-Junio 2014

Contenido

Presentación

Artículos

Periodismo comunitario en Costa Rica: la información en manos de la ciudadanía/Community Journalism in Costa Rica: the Information in the Hands of Citizenship

Lauren Ureña Sandoval

El Ecobarómetro, la conciencia ambiental y las propuestas electorales en Andalucía /Ecobarometer, Environmental Concern and Voting Proposals in Andalusia

María del Pilar Bueno

Las peleas de gallos en la prensa escrita costarricense: un Análisis Crítico del Discurso en algunas noticias del diario La Nación S.A./Cockfighting in Costa Rican Written Press: A Critical Discourse Analysis of Some News in La Nación S.A. Newspaper

Onésimo Rodríguez Aguilar, Natasha Alpízar Lobo

Reseña

Reseña del libro "Karl Marx: a Nineteenth-Century Life"/ Book Review "The First Great Depression of the XXI Century"

Rodrigo Quesada Monge

iv



VICERECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



cicde
centro de investigación
en cultura y desarrollo

2

Consejo editorial

Luis Paulino Vargas Solís
Silvia Rodríguez Cervantes
Cristina D'Alton Kilby
Dagoberto Núñez Picado
Laura Guzmán Stein
Rodrigo Quesada Monge
Mario Zúñiga Núñez

24

Editor Académico y Coordinador

Orlando Amarís Cervantes
revista.rupturas@gmail.com

50

Editor Técnico

Pablo Díaz González

Revisión filológica

Programa de Producción de
Material Didáctico Escrito
(PROMADE)

70

Diagramación

Pablo Díaz González

Webmaster

Andrés Garita

Portada

Adriana Zúñiga Saborío

Centro de Investigación en
Cultura y Desarrollo (CICDE)
cicdeuned@gmail.com
Revista Rupturas
Volumen 4, Número 1
<http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/rupturas/>
revista.rupturas@gmail.com
San José, Costa Rica
Enero-Junio 2014
ISSN: 2215-2466

Presentación

Es una gran satisfacción para el Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) presentar el primer número del cuarto volumen de la Revista Rupturas. Cuatro años nos separan del momento en el cual surge la idea de crear esta revista. Estamos hoy también estrenando nuestra revista digital en OJS. El presente número expone tres aportes los cuales, desde diferentes áreas del conocimiento, abordan temas que son de gran interés. En esta oportunidad contamos, por ejemplo, con una contribución proveniente de Argentina en la cual se analizan los resultados para el 2012 del Ecobarómetro de Andalucía, España y su resonancia en los planes de gobierno de dicha comunidad autónoma. Contamos también con dos artículos nacionales significativos como ya verán en la descripción de cada uno de ellos. El primero se refiere a los medios de comunicación comunitarios y el tercero de ellos se refiere a las peleas de gallos en Costa Rica, una actividad controversial cuyos autores hacen una primera entrega acudiendo al estudio de la manera en la cual se hace referencia a estas en el periódico La Nación. A las autoras y los autores presentes en esta edición nuestras felicitaciones.

Lauren Ureña, en su artículo *Periodismo comunitario en Costa Rica: la información en manos de la ciudadanía*, presenta un estudio sobre dos programas radiofónicos emitidos por Radio Santa Clara llamados Voz de mujer y Abriendo el surco, así también del periódico mensual La Voz de La Carpio. La autora describe las condiciones en las cuales los responsables de estos medios comunitarios desarrollan sus objetivos. La importancia del periodismo comunitario, visto desde la perspectiva de Ureña, radica en que estas formas de periodismo son vías de liberación, modos contra-hegemónicos para romper con el dominio de las grandes corporaciones sobre lo local o bien aprovechan los vacíos que estas dejan en contextos más delimitados.

María del Pilar Bueno presenta *El Ecobarómetro (EBA), la conciencia ambiental y las propuestas electorales en Andalucía*. Aquí se presenta un instrumento que mide la sensibilidad de las personas hacia el medio ambiente. En región de Andalucía se viene realizando esta encuesta desde hace diez años y tiene como objetivo analizar el estado de la opinión pública en lo relativo a la conciencia ambiental y sus dimensiones. El propósito de su investigación radica en vincular la progresión de la conciencia ambiental de los andaluces, captada a través del EBA, con los programas electorales de las elecciones autonómicas celebradas el 25 de marzo de 2012 en la región de Andalucía. Llama la atención la volatilidad de algunas preocupaciones ambientales como el caso de la provisión de agua cuando hay suficiente precipitación así como otras inquietudes que son más políticas que ciudadanas como el caso de la energía así también el peso que tiene el desempleo y la crisis sobre la visión que se tenga de ambiente.

Por otra parte, Onésimo Rodríguez y Natasha Alpizar, coautores, aportaron un artículo titulado *Las peleas de gallos en la prensa escrita costarricense: un Análisis Crítico del Discurso en algunas noticias del diario La Nación S.A.* Este artículo critica el tratamiento dado por dicho periódico poniendo en evidencia la sensibilización moral empleada desde diversas estrategias discursivas y valorativas. Los autores en esta oportunidad pretenden relevar la violencia cometida al exponer cómo este medio de comunicación trata descontextualizadamente las actividades en mención y ellos adicionan una descripción de las dinámicas sociales recuperadas por medio de la observación.

Finalmente, presentamos una reseña de *Karl Marx: a Nineteenth-Century Life* de Jonathan Sperber la cual no sale mejor librada al ser comparada con otras biografías sobre el pensador alemán y sobre las cuales Rodrigo Quesada, con estilo propio, orienta a los lectores tanto por lo presente en ellas como por las motivaciones que él alcanza a intuir y desnudar en todos sus biógrafos. Recomendamos, está de más decirlo, su lectura.

Confiamos finalmente que este número sea, como lo fue para los miembros de nuestro equipo, de mucho provecho para nuestros lectores y lectoras.

Orlando Amarís Cervantes
Editor Académico
Revista Rupturas
Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE)
Vicerrectoría de Investigación
UNED

Artículo recibido:
19 de octubre del 2013
Evaluado:
20 de noviembre del 2013
Aceptado:
11 de diciembre del 2013

Periodismo comunitario en Costa Rica: la información en manos de la ciudadanía

RESUMEN

El periodismo comunitario es una forma de expresión popular. Consiste en que ciudadanos de cualquier oficio o profesión, sin remuneración económica, se organizan para divulgar temas que los afectan. El periodismo comunitario se utiliza como contrapeso al no abordar lo local de los grandes medios de comunicación. Se desarrolla de manera horizontal, con lenguaje sencillo, espíritu colectivo, mediante decisiones colegiadas y autónomas. Las experiencias de periodismo comunitario son diversas; disímiles en su temática, aunque iguales en filosofía y propósito social. Mediante tres estudios de casos en Costa Rica y la opinión de expertos se muestran hallazgos de esta práctica, muy afianzada en algunos y con limitaciones en otros.

PALABRAS CLAVE

Periodismo comunitario, comunicación, participación ciudadana, medios de comunicación, expresión popular

Community Journalism in Costa Rica: the Information in the Hands of Citizenship

ABSTRACT

Community journalism is a form of popular expression. It's when citizens of any trade or profession, organize themselves to disclose issues that affect them with no financial remuneration. It is used as a counterweight when the major media does not look at local happenings. It develops horizontally, with simple language, collective spirit, by collective and autonomous decisions. The experiences of community journalism are different, dissimilar in theme, though equal in philosophy and social purpose. Looking at three case studies in Costa Rica and with expert opinions findings of this practice will be shown; some of which will be deeply entrenched and others will show some limitations.

KEY WORDS

Community journalism, communication, citizens participation, mass media, popular expression



**Lauren Ureña
Sandoval**

Costarricense. Máster en Administración de medios de comunicación. Labora en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica. Se interesa especialmente por la participación ciudadana, la comunicación comunitaria, y los medios de comunicación rural. Correo electrónico: laurena@uned.ac.cr, klauren82@gmail.com

Periodismo comunitario en Costa Rica: la información en manos de la ciudadanía

El ser humano es un comunicador nato. Fernández (2001, p.16) define la comunicación como “el proceso interpretativo a través del cual los individuos en sus relaciones, grupos u organizaciones y sociedades responden y crean mensajes que les permiten adaptarse a su entorno y a las personas que los rodean”. Debido a dicha cualidad, las sociedades han construido su entorno social, cultural, político y económico. Esa facultad comunicativa se manifiesta bidireccionalmente, pues tanta es la necesidad del ser humano de comunicar como de recibir información.

En este sentido, para las sociedades modernas, el ser humano ha resuelto sus necesidades de comunicación mediante la instauración de medios de comunicación masiva. Estas instituciones son las encargadas, entre otras acciones, de dar a conocer al colectivo lo que sucede cotidianamente en el mundo y lo hacen mediante el ejercicio del periodismo.

Aldanante y Lecaros (1989, p.157) determinan que los medios de comunicación masiva “son aquellos que envían simultáneamente el mensaje a muchos individuos [...] los que transmiten el mensaje, sin contacto personal del emisor con el receptor”.

De modo tal, que:

...los medios de comunicación se caracterizan porque la distancia entre el emisor y el receptor es indiferente ya que la audiencia no tiene relación personal entre sí y porque la respuesta o retorno de esta audiencia es diferida y está en función del mercado (Aragonés, 2000, p.21).

Rodrigo (2001, p.18), explica que los medios de comunicación “son los intermediarios entre la complejidad social actual y la percepción que tenemos de nuestro entorno”. Si bien, los entes de comunicación cumplen un rol fundamental en la sociedad, los intereses a los cuales responden no necesariamente satisfacen las necesidades de información de toda la ciudadanía; porque, sobre todo los medios de circulación nacional, no abordan los temas de índole comunal, aquellos más cercanos al individuo, debido a que atienden principalmente los del ámbito nacional.

El periodismo comunitario es una forma de expresión popular al alcance de todos los seres humanos. Su práctica consiste en que ciudadanos de cualquier oficio o profesión se organizan para dar a conocer los temas que les afectan.

Abatedaga (2008. p.77) sostiene que “lo popular está vinculado con las necesidades de esos grupos, definidas por ellos mismos y en un proceso de reflexión crítica sobre lo vigente”, esto significa que lo popular se construye frente a lo hegemónico. Por su parte, Mario Kaplún destaca la relevancia de la comunicación que nace del seno de los ciudadanos, por estar ayuna de intereses ajenos a los del colectivo y porque la subjetividad que un comunicador ejercerá sobre la noticia responderá a lo más cercano, aquello que más le afecta.

¿En qué queda la supuesta objetividad tras este proceso selectivo y combinatorio? Claro está que este se hará de acuerdo con los intereses del sector que controla y maneja el periódico. Nunca serán iguales la selección que hará un comunicador popular y la de un periodista de una empresa dominante de la clase dominante (Kaplún, 1998, p.177).

Esta forma de comunicación se lleva a cabo sin formación académica especializada, en la mayoría de los casos sin recursos económicos para llevar a cabo la gestión, sin remuneración económica personal, con instrucción limitada, con disponibilidad de tiempos parciales para dedicarse a esta labor; no obstante, con una gran mística, un gran amor por sus comunidades, un deseo de lograr la equidad de la sociedad y como instrumento de salida a las deficiencias de los grandes medios de comunicación en cuanto al abordaje de los temas locales. Para entender mejor el contraste que se produce entre el periodismo tradicional y el participativo y, sobre todo la razón que impulsa este último, dos autores pueden ayudar, Sousa y Fraire.

Por un lado, De Souza (2004) indica que existen articulaciones locales interesadas en la promoción de la democracia participativa. “La globalización contra-hegemónica pasa, en este dominio, por esas articulaciones. Son ellas

las que permiten crear lo local contra-hegemónico, lo local que es el otro lado de lo global” (p. 279).

Quiere decir que este ímpetu local (periodismo comunitario) se erige consciente o inconscientemente en respuesta al poder hegemónico de los grandes medios de comunicación, con la intención de romper el dominio que sobre lo local recae.

Por otro lado, Freire (1970) plantea esta relación desigual entre seres humanos en términos de opresores y oprimidos; en el esquema de este autor, también encaja el periodismo comunitario; es decir, por un lado se encuentran los grandes medios de comunicación y, por el otro, el ejercicio del periodismo participativo tratando de romper la opresión al formar un bloque contrahegemónico como lo señala Sousa.

“Nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo. Los hombres se liberan en comunión” nos dice Freire (1970, p. 32). Precisamente, en ese intento de liberarse, en este caso del poder hegemónico de los grandes medios de comunicación, los ciudadanos se congregan en torno a la práctica del periodismo comunitario al encontrar que así contratan con lo impuesto y construyen una realidad distinta a la fabricada al exterior de sus realidades.

Se trata, al final, como lo señala Sousa (2004), de una especie de resistencia a la opresión, “es una tarea cotidiana protagonizada por gente anónima fuera de la atención mediática” (p. 284).

El periodismo comunitario tiene su surgimiento formal en Costa Rica, aproximadamente, en la década de los setenta y, a la fecha, subsisten algunos grupos. Este tipo de comunicación se desarrolla con lenguaje sencillo, mediante decisiones colegiadas, con autonomía de criterio y de decisión entre las partes.

Por lo general, las comunidades se organizan al amparo de instituciones sin fines de lucro que buscan fortalecer este tipo de acciones; no obstante, el peso del proceso recae sobre las comunidades que deben superar una serie de pruebas de diversa índole para que el proyecto subsista. En este contexto cabe destacar que el común denominador de las iniciativas es el arraigo a sus comunidades o causas específicas.

Un vistazo por dentro al periodismo comunitario

Todos los medios de comunicación tienen una línea editorial preconcebida, desde la cual deben desarrollar su actividad periodística; por tanto, a lo interno se decide la agenda mediática y no externamente con la participación ciudadana desde sus experiencias y necesidades. Por lo anterior, los gran-

des medios de comunicación funcionan como filtros de la información producida por la sociedad; difunden solo aquello que les interesa, o que creen le interesa al colectivo, aunque no siempre ambos intereses convergen.

En este sentido, se genera una brecha entre la información que recibe el individuo y los hechos más cercanos a él pues sus posibilidades de influir en la agenda mediática de los grandes medios son inexistentes o limitadas; por tanto, al desconocer la realidad de su entorno se diluye la posibilidad de ejercer control político y, a la vez, de tener poder político.

El género denominado comunitario opera distinto a los medios de comunicación masiva, porque basa su gestión en la divulgación de la voz popular a través de los medios de comunicación.

Cuadro 1



Fuente: elaboración propia

Si se habla de periodismo comunitario realizado por personas comunes, significa que se convierte a un ciudadano de cualquier profesión u oficio, que así lo desee y que reciba instrucción, en vocero de sus propias inquietudes, demandas, necesidades y pretensiones para el bien de la comunidad y nunca para la obtención de beneficio individual, particularmente económico.

En este tipo de periodismo, la línea editorial no la fija un director, ni la agenda mediática se establece a la luz de los intereses del medio, sino que los ciudadanos, en calidad de periodistas comunitarios, escogen las noticias y las dan a conocer al resto de la comunidad; dicho de otro modo, no tienen que esperar a conocer cuáles son las noticias que sobrevivieron al filtro de los medios y les fueron impuestas.

Pena de Olivera (2009, p.196) considera que “es una de las formas más factibles de democratizar el acceso a la información [...] El periodismo comunitario atiende a las demandas de la ciudadanía y sirve como instrumento de movilización social”.

Desde la perspectiva del Libro Blanco de la Unión Europea (2006), la implementación del periodismo comunitario obedecería a “centrarse en las necesidades de los ciudadanos, para ello [...] será necesario facilitar las herramientas y los medios [...] que permitan al mayor número posible de personas acceder a la información y hacerse oír”.

El periodismo comunitario consiste en darle un espacio a cualquier miembro de determinada comunidad que tenga algo que decir, rompiendo el esquema de los medios masivos creados por corporaciones que controlan la información y valoran la rentabilidad por sobre todas las cosas (Amarante, citado por Ureña 2012).

Cubillo (citado por Ureña, 2012, p.75) describe el periodismo comunitario como “el flujo de información de un grupo muy particular que hace suyas las cosas que la mayoría quiere escuchar. Desgraciadamente ese sistema de comunicación no se enseña, es por necesidad que nace, la gente de las comunidades rurales necesita de una información más fluida de su entorno”.

Para Vallejo (citado por Ureña, 2012, p.75) “es un periodismo interesado en divulgar la vida local, porque la queja persistente de la gente de la zona rural es que los grandes medios comerciales del área metropolitana emiten informaciones de los pueblos acerca de hechos negativos; pero no difunden las luchas que constantemente dan las comunidades”.

León (citada por Ureña, 2012, p.76) dijo que “es aquel que aborda las noticias, los hechos que suceden en una comunidad, sin descuidar lo regional y lo nacional. Sirve para generar opinión y sentar posición. Si la noticia local no está en manos de la gente local, entonces qué opinión se genera y qué parte de la realidad está conociendo la gente”.

León hace un aporte sobre la trascendencia del periodismo comunitario. Los habitantes de cada región y de cada pueblo deben tomar parte en la construcción de su realidad, de su entorno, deben involucrarse en la vida social y política de sus comunidades, con esto ejercen su ciudadanía y son protagonistas en el desarrollo de sus comunidades. Si los habitantes de un pueblo están ajenos a este proceso la toma de decisiones y la participación se extingue o se convierte en un accionar débil, lo que provoca, consecuentemente, que la democracia se debilite.

Una empresa de tal magnitud requiere la capacitación de quienes deseen ejercer el periodismo comunitario, pues en este modelo se espera que los ciudadanos puedan realizar trabajo periodístico; desde la selección de las noticias y procesamiento de la información hasta la divulgación de los diferentes acontecimientos que se suscitan en la comunidad donde habitan.

Temas como el rigor en la verificación de las fuentes, la objetividad, la veracidad, la selección de información, la redacción, el lenguaje, la presentación de la noticia, solo por citar algunos, representan retos cruciales en el periodismo comunitario. Planteado lo anterior, surgen las interrogantes: ¿cómo funciona y qué caracteriza al periodismo comunitario desarrollado por personas no tituladas en periodismo? ¿A cuáles objetivos responde? ¿Cuál es su función? y ¿cuáles son sus principales fortalezas y debilidades?

En Costa Rica, el universo del periodismo comunitario es diverso; La Voz de La Carpio, Voz de mujer, Pan de Vida, son solo algunos ejemplos de esta práctica; disímiles entre sí en su temática, pero iguales en su filosofía y propósito social.

En este instante, el lector se encuentra ante tres estudios de casos de periodismo comunitario en Costa Rica y la opinión de expertos, mediante los cuales se ofrece una radiografía parcial del país en relación con esta práctica, específicamente la realizada por ciudadanía no titulada en periodismo; esta radiografía pretende mostrar su estructura, procesos, objetivos y aportes.

Se trata de los casos Voz de mujer, Abriendo el surco y La Voz de La Carpio. También, brindaron su criterio experto profesionales pertenecientes a la Organización no Gubernamental (ONG) Voces Nuestras (Lilliana León) y al Instituto Costarricense de Radio Difusión (ICER), Ronald Cubillo, coordinador del proyecto de emisoras culturales y Rohanny Vallejo, capacitador, ambas, instituciones sin fines de lucro dedicadas a educar y comunicar.

Cuadro 2

| Voz de mujer | Abriendo el surco | La Voz de La Carpio |
|---|--|---|
| Programa radiofónico transmitido en radio Santa Clara por un grupo de mujeres, en su mayoría amas de casa, de la región Huetar Norte. Se emite desde hace 22 años, durante una hora semanal. Su temática se centra en asuntos de género, salud femenina, equidad y familia. | También transmitido por Radio Santa Clara desde hace 28 años. Es un programa hecho por campesinos para campesinos; de emisión semanal. En este caso, la temática que aborda tiene que ver con territorio, lucha campesina, reivindicación de derechos de los campesinos. | Periódico mensual que nació en el 2009 con el auspicio de una organización no gubernamental. Se distribuye en los nueve sectores que conforman La Carpio y externamente en algunas instituciones. Con un tiraje de 750 ejemplares mensuales y un foliaje de ocho páginas. El periódico no está dividido en secciones. |

Fuente: elaboración propia.

Lo aquí expuesto se extrajo de entrevistas personales de miembros de las instancias citadas. Los principales hallazgos muestran que este tipo de comunicación se encuentra muy afianzada en algunos casos; no obstante, otros muestran ciertas limitaciones. En términos generales, el periodismo comunitario en Costa Rica se realiza siguiendo los mismos parámetros y en busca de iguales objetivos. La información recabada mediante estos estudios de casos corresponde al primer abordaje del tema en Costa Rica pues, luego de la revisión bibliográfica realizada, no se encontraron registros de estudios previos llevados a cabo en esta materia. Por ejemplo, (Luna 2007) realizó una investigación relacionada con comunicación y región; no obstante, el enfoque no es el mismo. De ahí que se realizaron estudios de casos, como primer abordaje, para tratar de reflejar la realidad nacional en esta materia.

Periodismo comunitario: participación y articulación

Cada individuo como miembro de la sociedad tiene la posibilidad, sobre todo en sociedades democráticas, de desarrollarse y desarrollar el entorno en donde vive, en los diferentes ámbitos de la vida. A este ejercicio se le conoce como ciudadanía.

De modo tal, que lo que le otorga al ser humano su condición de ciudadano es la posibilidad de tomar parte, con derecho a voz y voto de los temas trascendentales de su comunidad, cuando tal condición es posible, se dice que el ciudadano es pleno.

Savater (2007, p.9), lo explica diciendo que “el ciudadano es el sujeto de la libertad política y de la responsabilidad que implica su ejercicio. En la ciudadanía, son los ciudadanos quienes sustentan el sentido político de la comunidad y no al revés”.

El abordaje y difusión de lo local se realiza desde lo local democratizan el acceso a la información. Esta forma de hacer periodismo genera, intrínsecamente una red de iguales, en la que de manera horizontal todas las personas tienen acceso a la información, a conocerla y a darla a conocer a los demás.

Dos autores se refieren así de la red:

La concepción de la red como una estructura descentralizada y no jerárquica ha posibilitado el acceso de actores sociales residuales que generan información y aprovechan las ventajas de un medio interactivo versátil para la difusión de sus actividades e informaciones. Esta apropiación inteligente ha permitido que entidades sin canales de comunicación propios pudieran convertirse en proveedores de in-

formación permanente y que sus mensajes lleguen a un público muy amplio, disperso y diverso (López y Otero 2005, p.150).

Como lo explica López y Otero, el periodismo comunitario, participativo, ciudadano o público, como también se le conoce, busca la vinculación de la ciudadanía al proceso noticioso con el fin de que el individuo común logre empoderarse y transformarse en un ser autónomo y crítico.

Periodismo comunitario, ciudadano, popular, todas las vías conducen a mismo resultado, el poder que adquieren los ciudadanos con acceso a la información de su entorno y más aún cuando tienen la posibilidad de comunicarla a sus semejantes.

El panorama costarricense

Hablar de periodismo comunitario no resulta una empresa sencilla, principalmente, porque es un concepto al cual se le ha otorgado muchas definiciones; a su vez, a dicha práctica se le han acuñado múltiples conceptos.

En el caso de Costa Rica, resulta particularmente complejo pues el criterio de los expertos es algo ambiguo, aunque, curiosamente, entre sí es bastante unificado, incluso en lo que respecta a dicha ambigüedad.

Según la exploración de campo realizada, los dos medios clásicos de salida del periodismo comunitario son la radio y el periódico. En el marco de la investigación realizada no se encontraron ejemplos en televisión, se detectó un ejemplo de periódico comunitario y algunos los programas de radio cuyos medios donde se difunden son radios locales; por lo general, emisoras religiosas o del Instituto Costarricense de Educación Radiofónica (ICER).

El origen de esta práctica en Costa Rica, se ubica, según dos de los expertos entrevistados, en la segunda mitad del siglo XIX; un tercero asegura que es imposible determinar su nacimiento, pues lo concibe como cualquier manifestación comunicativa realizada por el ser humano, incluso no la limita a una comunicación masiva.

Manifiesta León (citada por Ureña 2012, p. 71) que:

...en el país primero nacieron las emisoras locales, específicamente las de la Iglesia y que esta red de emisoras católicas fue creando una cultura de lo local. Las radios de la Iglesia marcaron una diferencia en esa época, en cuanto a un nuevo periodismo, provocaron una

moderna forma de hacer radio en Costa Rica; no obstante, el perfil de las radios católicas limitaba esa posibilidad de atender ampliamente lo local, desde una perspectiva netamente social. Las radios católicas no estaban acostumbradas a programar contenido social.

Entonces, el surgimiento de las emisoras locales y, particularmente, las de la Iglesia, crearon una red que generó una cultura de lo local y ello generó una forma distinta de producción radiofónica en el país. Ese despertar a la cultura local provocó un remezón en las comunidades que despertaron a su propia realidad. Sin embargo, su perfil, naturalmente religioso, limitaba la posibilidad de explayarse en el abordaje de temas de contenido social. Nace, de este modo, el periodismo comunitario de manera menguada.

En el ICER, por su parte, se atribuyen un poco más de crédito del que se otorga León, por lo menos así lo hace Cubillo, (citado por Ureña, 2012, p.72), ante la pregunta cuándo nació el periodismo comunitario en Costa Rica, ya que asegura que el ICER marca la génesis de este género en Costa Rica.

Al profundizar en el tema de la práctica del periodismo comunitario en Costa Rica, los expertos asoman en sus opiniones el criterio de que aquello que históricamente se ha realizado en el país, aunque no aplica para todos los casos, en su mayoría debe verse desde un espectro más amplio; es decir, debe verse como el ejercicio de la comunicación comunitaria pues la labor regional no se centra necesaria ni exclusivamente en periodismo comunitario.

Desde su perspectiva, el ejercicio periodístico, estrictamente dicho, se realiza en un menor porcentaje. Su postura no se aleja de la realidad pues; por ejemplo, la totalidad de la producción de las radios del ICER no corresponde a periodismo comunitario sino a manifestaciones culturales. No obstante, ante la pregunta de si existe el periodismo comunitario en el país, responden afirmativamente y generan, por ende, una suerte de contradicción en su discurso.

Dos de ellos señalan que las manifestaciones locales de comunicación en su mayoría corresponden a expresiones culturales, de opinión, programas de tertulias acerca de temas específicos, entre otros, no específicamente acerca de periodismo.

En muchos de los casos funcionan como repetidoras, lo que hacen es leer los periódicos de circulación nacional, todo es muy enlatado, traído de afuera, pocas radios hacen producción propia. Por eso no todo lo local es comunitario y no necesariamente es bueno (León, citada por Ureña, 2012, p.73).

La periodista argumenta que hay una realidad local que debe saberla la gente; no obstante, destaca que la información está muy concentrada en grupos de poder, ahí es donde el periodismo comunitario sería oportuno. Enfatiza en que los casos de verdadero periodismo comunitario son muy escasos.

Una vez en el campo, esto es palpable, como se mencionó anteriormente, en las emisoras del ICER no existe gente haciendo periodismo comunitario, existe gente que se manifiesta libremente en temas diversos, música, deportes, de opinión pero sin rigor científico, ni verificación de fuentes; entre otros tantos. Los casos específicos de periodismo, entendido como aquel acto de dar a conocer el acontecer de una localidad de manera objetiva, son escasos. Ello puede deberse, en parte, a la falta de rigurosidad con que ejecutan su labor, puede obedecer también a falta de conocimiento de cómo llevar a cabo una labor periodística; o bien, a la falta de interés en realizarla.

Existe periodismo comunitario en Costa Rica; no obstante, no solo tiene que ser la noticia estructurada. Creo que hay formas diferentes de lo que nos han enseñado; es decir, periodismo puede significar transmitir, entrevistar o dar una noticia a través de un mensaje en cabécar o bribri, con un lenguaje sencillo. Hay gente que también a través de la música puede dar a conocer y denunciar cosas y uno podría decir desde el punto de vista periodístico, esto no es informativo; pero son conocimientos que ellos pueden dar a conocer (Cubillo, citado por Ureña, 2012, p.74).

Lo anterior denota la amplitud de criterio en cuanto a la conceptualización de la práctica del periodismo comunitario; dicho de otro modo, Cubillo aduce la existencia de periodismo comunitario en el país, pero extiende este concepto a cualquier manifestación comunicativa sea periodística o no. Vallejo, (citado por Ureña, 2012, p.75) afirma que :

...esta práctica existe en el país si lo entendemos como un periodismo que está vinculado a algunos medios de comunicación social rurales. Las emisoras culturales del ICER son unas. Sé que hay unas iniciativas personales de periódicos, hay gente que hace noticieros de radio, fuera de las emisoras del ICER que no son empleados de la radio, sino que crean su propio noticiero y lo venden a la emisora.

Aunque Vallejo menciona dichos noticieros no puede ejemplificarlos, a excepción de dos, que manifiesta existieron en emisoras de radio de la zona sur del país, pero que asegura ya desaparecieron.

Además, el experto considera que no todo lo que se hace fuera del área metropolitana es periodismo comunitario, pues opina que hay iniciativas locales de corte mercantilista, las cuales quedan excluidas de este esquema.

La apreciación del periodista es plenamente cierta, no todo lo local es comunitario, porque en muchos casos los proyectos de comunicación locales funcionan como repetidoras o reproductoras de enlatados, esto en el caso de las radios; y en el caso de los periódicos, cerca de 98% son pequeñas industrias mercantiles, las cuales se diferencian de los grandes medios de comunicación nacional únicamente en tamaño y cobertura.

Aunado a lo anterior, señalan que esta práctica se relaciona también con la posibilidad de que las personas estén más informadas y, consecuentemente, puedan tomar mejores decisiones y sentar una postura más crítica a la hora de manifestarse en torno a temas de índole política, económica o social, relacionados con sus comunidades.

En cuanto a la función que esta práctica cumple, Cubillo (citado por Ureña, 2012, p.77) manifiesta que:

...se intenta con este tipo de periodismo que la gente despierte, se dé cuenta de cuál es su entorno, su realidad, sus posibilidades de crecer. Gira en función de ser instrumento para que otros puedan avanzar. Este tipo de periodismo implica sensibilizar a la gente de lo que realmente valen y de lo que pueden llegar a alcanzar si se lo proponen, por encima de un fin lucrativo.

Al decir Cubillo “lo que pueden llegar a alcanzar si se lo proponen” atribuye a esta práctica una especie de poder transformador en las personas que lo ejercen.

Vallejo, (citado por Ureña, 2012, p.77) por su parte, sintetiza la función del periodismo comunitario en:

...dar a conocer lo que afecta e impacta a la gente y que es desconocido para esas personas. Hasta ahí no hay inconvenientes, el problema del periodismo, no solo del profesional sino del ciudadano es verificar fuentes. Cómo saber si lo que estamos diciendo es real, el

tema de sustentar la información con pruebas y no a base de chismes es complejo.

Ellos destacan un compromiso con la comunidad, con el público meta de darles un medio de expresión llano en el que puedan pronunciarse, denunciar, debatir. Los mueve un espíritu de servicio, el deseo de ayudar a las personas, así como de influir positivamente en la toma de decisiones, a la vez, pretenden usar el periodismo como medio para denunciar y formar un criterio de los hechos que ocurren en el país y por qué están pasando.

Otro tema relevante en torno al periodismo comunitario que merece la pena reseñar y quizá se constituye como la razón de ser de esta práctica es el propósito que los ciudadanos comunes tienen al realizar este ejercicio. En todos los casos, es la defensa o el fortalecimiento de su lucha, sean mujeres o campesinado, o como en el caso de La Voz de La Carpio, la comunidad.

A la vez, tienen la inquietud de ser escuchados ellos mismos, de ser gestores y no receptores de información; es decir, lo visualizan de cierto modo como un medio de superación personal. Otra razón que motiva el ejercicio de esta práctica es la oportunidad que ven en este de fortalecer la identidad de la comunidad o el gremio que representan.

Aquí se aprecia que Sousa (2004) no se equivoca al afirmar que las articulaciones locales generan una globalización contrahegemónica. El periodismo comunitario, sin duda, ofrece un aporte social como producto de su práctica, de hecho se deduce con base en su objetivo, que se realiza con un fin meramente social. Esta acción contra hegemónica se materializa fines últimos que consigue: mostrar lo positivo y desconocido de las comunidades o de un tema, crear conciencia tanto en la población local, como a nivel nacional, sensibilizar a la comunidad en temas de trascendencia para el país, el fortalecimiento de la cultura, coadyuvar a la organización de mujeres, grupos o comunidades, impulso para que sectores específicos como mujeres se superen en diferentes ámbitos, la promoción de la movilización de grupos y sectores específicos, aumentar la autoestima de las personas y lucha por la independencia individual.

Con respecto a la caracterización, hubo unidad en la visión que tienen acerca de los elementos caracterizadores que esta práctica posee. Cubillo; por ejemplo, destacó esencialmente que no tiene línea editorial, como un estado ideal; además, su sentido empático; es decir, su intención de pensar qué es lo que necesita el otro. Destacó también la sencillez, la brevedad y la neutralidad.

Vallejo, por su parte, lo caracteriza como un periodismo muy aterrizado a la realidad local, cuyo énfasis es lo cercano por encima de lo que ocurre en el

ámbito internacional, apunta, además, sus deficiencias en verificación de fuentes.

Finalmente, y en concordancia con Vallejo y Cubillo, León apunta como elementos caracterizadores su afán por visibilizar lo local; es decir, realizarlo desde los protagonistas, quienes están viviendo la realidad; su lenguaje diferente, no elitista, con contenido local, participativo y popular.

Su sentido coloquial y autónomo son otras dos características descubiertas en la investigación, son elementos intrínsecos a esta práctica. Según lo constatado en el campo, no se hace periodismo desde una plataforma superior y vertical, se hace pensado para iguales y concebido de manera horizontal.

Un elemento particular que los tres destacan del periodismo comunitario es el efecto democratizador de esta práctica. Por ejemplo, expresan que mediante la comunicación se hace democracia y que esta se logra cuando se da participación; en definitiva, aseguran que quien se apropia de la palabra, sea escrita o verbal se apropia de las decisiones y que apropiarse significa que se pueden tomar decisiones y, por ende, se tiene poder.

En relación con este tema, sus protagonistas destacan como las principales características las siguientes: autónomo, transparente, formador de identidad, fundamentado en cultura de vida, democrático, con sentido social, participativo e inclusivo. Este listado de características es congruente tanto con la literatura referente al tema, como con la opinión de los expertos consultados.

En relación con las características o las cualidades, pero esta vez de los ejecutores, ellos mismos señalan: mística, respeto por la comunidad y por el público, sentido de responsabilidad y compromiso, unión de grupo, comprensión, tolerancia, un alto deseo de servicio, empeño, amor, espíritu de colaboración, espíritu de lucha, voluntad y perseverancia.

Al ir más allá de su caracterización; si se intenta marcar la diferencia en relación con el periodismo tradicional, León, (citada por Ureña, 2012, p.79) argumenta que el contraste se produce porque “el tradicional lo hace el periodista que cree que sabe lo que tiene que decir; el otro lo hace para gente que sabe lo que quiere y le puede ser útil a sus pares. Mientras el periodismo tradicional aborda las temáticas desde el oficialismo, el comunitario las aborda desde ellos mismos, con temas que son trascendentales para lo local, que impactan el diario vivir”.

Según lo interpreta Cubillo, (citado por Ureña, 2012, p.79) “el tradicional es aquel que enseña a los periodistas a serlo para los grandes medios de comunicación. El otro tipo de periodismo es más humilde, más sencillo, más horizontal, responde a los que están más cerca de quien lo elabora, por tanto, a los que más lo necesitan”.

De acuerdo con Vallejo, (citado por Ureña, 2012, p.79) la diferenciación se marca en términos de pauta. “En el periodismo comunitario no hay un peso tan grande en la parte comercial, el periodismo comunitario no es una industria como sí lo es el gran periodismo; al tiempo que es un periodismo mucho más artesanal”.

Merece la pena hacer hincapié en la opinión de Vallejo. El aspecto comercial o pauta publicitaria, marca una gran diferencia entre los dos mundos del periodismo. En el periodismo comunitario este tema no forma parte medular, pues su fin es democratizar la información, en contraposición, el periodismo tradicional se constituye como empresas con fines de lucro, hecho completamente válido visto desde una perspectiva de negocios. Tal aseveración puede constatarse en todos los casos investigados. El factor lucro está totalmente ausente de los proyectos comunitarios.

Cabe señalar que los periodistas comunitarios hacen una diferenciación entre su práctica y el periodismo tradicional. Todos coinciden en afirmar que ambos son mundos aparte y que responden a intereses muy disímiles. Aseguran que la diferencia estriba en que el principio de los grandes medios es lucrar y el de ellos no, y que la comunicación masiva no aborda lo que sucede en los barrios.

Para ellos, el periodismo comunitario es compartir entre iguales, no un grupo pequeño siendo la voz de los demás, sino pares siendo una sola voz. Cuando se realiza periodismo comunitario, afirman, se produce un intercambio de comunicación horizontal.

Rojas (citada por Ureña, 2012., p.81) aseguró:

“Los grandes medios quieren fortalecer el sistema político, económico, social que va en detrimento de la clase más pobre y que va a favorecer a una pequeña élite que quiere manejar todo al precio que sea, los medios alternativos queremos transmitir otra cosa, somos opuestos”.

Chacón, (citada por Ureña, 2012, p.81) argumenta que mientras los medios nacionales tratan temas globales, los comunitarios abordan los locales, además, que en el mismo idioma que la gente de la zona habla, lo que provoca que haya una audiencia muy específica a la cual le gusta la oferta local; según ella, esto genera una diversidad de oferta y, por ende, cierto grado de competencia.

Otra arista interesante del periodismo comunitario es la sostenibilidad. “El hecho de que esta actividad es un tipo de comunicación alternativa, que no es

autogestionable, requiere de una serie de factores para su subsistencia. Como elemento primordial, el compromiso de los periodistas comunitarios” (León, citada por Ureña, 2012, p.79).

La experta asegura que la comunicación cuando es participativa es sostenible; su teoría consiste en que cuando las personas han sido capacitadas los procesos de comunicación son sostenibles gracias al compromiso y a la empatía que los comunicadores adquieren con el proyecto, se trata, según ella, de un accionar por convicción y por el incentivo de su propio poder.

Al interactuar con los protagonistas (periodistas comunitarios), esa condición señalada por León es perceptible de primera entrada, tienen un elevadísimo sentido de pertenencia y compromiso, tanto por sus comunidades como por los proyectos de comunicación de los cuales forman parte.

Cubillo y Vallejo (citados por Ureña, 2012, p.86) tienen sus propias valoraciones al respecto: mientras el primero señala como factor clave la fidelidad del público; el segundo apunta a la vocación y la pasión que le imprime la gente que hace periodismo comunitario. Hay mucha relación entre la perspectiva de los expertos y la realidad de la práctica; resulta revelador palpar que el proyecto menos consolidado enfrenta la ausencia de un público cautivo, pero esto se ampliará más adelante.

Al tratarse de un tipo de comunicación alternativa que no cuenta con financiamiento, requiere una serie de factores para su subsistencia, algunos de ellos son: fidelidad del público, la pasión que le imprime la gente que hace periodismo comunitario, que sus integrantes se alineen a los objetivos, misión y visión del proyecto, la participación de una instancia externa que asuma ciertos costos de producción como tiraje o emisión, según sea el caso, que sus miembros piensen en colectivo por encima de lo individual, la actitud y la convicción de que cada tema le sirve a alguien.

Para Bregaglio (2013), la subsistencia de los medios radica en su capacidad de “combinar los avances tecnológicos, la calidad en la programación y en el trabajo periodístico, además de su creatividad para obtener recursos”. Si se comprara la sentencia del autor con las apreciaciones recogidas en el campo, se observa una concordancia en este tema.

La estructura organizacional de los proyectos de comunicación comunitaria

La norma, al menos en los proyectos más consolidados, Voz de mujer y Abriendo el surco, es la organización en torno a una junta directiva que atiende los asuntos legales, especialmente a lo externo del grupo; no obstante, las decisiones atinentes al proceso informativo se toman de manera colegiada.

En el caso de La Voz de La Carpio, el proyecto más joven, sí existe la figura de una directora y, organizacionalmente, por debajo de esta se encuentran los redactores; según lo han expresado ellos mismos, dichos redactores son pares entre sí; en este caso las decisiones también se toman de manera consensuada, pero la figura de la directora es la voz proponente de los temas administrativos y noticiosos.

En realidad se constituyen en organizaciones muy simples, con jerarquías muy sutiles, desde el punto de vista práctico, la designación (específicamente los de las juntas directivas) de puestos dentro del grupo se establece sobre todo para asuntos externos, a lo interno son grupos bastante horizontales; sin embargo, en el caso de La Voz de La Carpio sí se denota cierto grado de jerarquía, según se explicó anteriormente.

El proceso noticioso, ¿cómo lo llevan a cabo los ciudadanos no titulados en Periodismo?

Por la naturaleza misma de esta práctica, según se ha detallado, en términos generales, el proceso noticioso del periodismo comunitario se lleva a cabo de manera empírica, artesanal, poco estructurada, de manera libre, matizado por lo rústico y con un sentido pragmático. En los tres casos se reúnen de manera mensual para planear la edición siguiente (periódico) o los programas del siguiente mes (radio). Hasta este punto, el procedimiento es igual en los tres grupos; en lo que sigue, hay diferencias entre los programas de radio y el periódico comunitario.

Para el caso de los programas de radio, en dicha reunión cada miembro propone, con base en la línea de acción y de pensamiento del grupo, los macrotemas o ideas que se abordarán. A partir de ahí el trabajo se organiza de manera individual o en parejas, teniendo este subequipo autonomía para desarrollar libremente el tema de su interés sin necesidad de ser sometido a aprobación posterior por parte del grupo, dado que tienen muy claramente establecida su filosofía de grupo y los intereses que defienden; es decir, gozan de mucha autonomía a lo interno del grupo. Por tanto, esa reunión mensual sirve primordialmente para fijar los responsables de cada tarea de la siguiente edición.

Destaca el hecho de que ese planeamiento mensual es muy general y poco estructurado, no tienen un cronograma rígido de tareas por cumplir ni de temas por abordar, en el caso de los programas de radio no elaboran un guion para el programa; no obstante, tratan de documentarse lo suficiente para ofrecer una información veraz y sustentable. El formato es variado, a veces con invitados, otras veces emplean enlatados, realizan entrevistas. Desarrollan un solo tema por programa o varios.

En el caso del periódico, esa reunión sirve para hacer un primer esbozo de los temas a tratar, ahí la directora asigna las áreas en las que cada miembro trabajará, aunque los denominados redactores tienen potestad también de proponer temas de sus interés. Luego de esa primera reunión, los redactores se dedican a buscar la noticia y envían sus artículos a la redactora, cabe destacar que a la hora de realizar la entrevista, el grupo contaba con el financiamiento de una ONG, esta entidad los apoyaba con la contratación de un profesional en filología, diagramación y con el proceso de impresión. De modo tal, que la directora recibe los artículos, los remite al filólogo y se encarga de guiar la diagramación; es decir, la dinámica se asemeja mucho al procedimiento tradicional. La diferencia radica en la simplicidad y poca rigidez del proceso. Otro aspecto que marca la pauta es la necesidad inmediata de la comunidad o del grupo, los programas se van gestando al ritmo de la realidad y, sobre todo, de la necesidad.

Finalmente, hay que anotar que, como toda práctica comunicacional, esta presenta fortalezas y limitaciones. Ellos (los periodistas comunitarios) enlistan como limitaciones las que a continuación se muestran: falta de credibilidad de las comunidades, sacrificio personal y familiar, falta de capacitación, falta de interés de las personas en el bienestar de su comunidad, desconocimiento del medio de comunicación, miedo, por parte de los habitantes de una comunidad a dar a conocer sus ideales, lo que se traduce en poca participación, escasos recursos económicos, falta de recurso y críticas sociales.

Además, falta de credibilidad de las comunidades, sacrificio personal y familiar, poca capacitación, desinterés de las personas en el bienestar de su comunidad, miedo por parte de los habitantes de una comunidad a dar a conocer sus ideales, poca participación, escasos recursos económicos y críticas sociales.

El proyecto más joven debe superar limitantes adicionales; a saber: lograr la sostenibilidad económica del medio, mejorar la redacción de artículos, cumplir el cronograma de producción, entre otros.

Una de las principales limitaciones que presentan las radios locales es que tienen poco personal, por tanto, considera León, la audiencia está más enterada de lo que sucede en el ámbito nacional e incluso internacional, que de lo que sucede en su comunidad. Debido, asegura la experta, a que no hay generación de noticias locales y si la hay, es superficial y no se le da seguimiento a los procesos que se están viviendo en las comunidades.

Esto se debe a un factor económico, tema sobre el cual se ahondará más adelante; sin embargo, merece la pena destacar que los programas de difusión radiofónica están mucho más consolidados que el periódico comunitario y, esto, en gran medida, se relaciona con factores presupuestarios.

Se argumenta lo anterior, porque en los casos de los programas de radiodifusión, los periodistas comunitarios cuentan con un espacio en la parrilla de programación totalmente gratis, mientras que los comunicadores del periódico deben sufragar parte del tiraje mensual; por tanto, se infiere la necesidad de un medio de salida que no represente erogación económica a los periodistas comunitarios para la consolidación del proyecto.

Destaca que señalaron como principal fortaleza las cualidades y actitud de las personas que realizan periodismo comunitario, ahí radica en gran medida el éxito, aseguraron. También indicaron empeño, amor, deseo de colaborar, espíritu de lucha, voluntad, compromiso, la perseverancia, la actitud y la convicción de que cada tema le sirve a alguien.

También, señalaron la existencia de una instancia que asuma ciertos costos de producción como tiraje o emisión, según sea el caso. Otro factor fundamental que se requiere para el éxito es la fidelidad de la audiencia.

Además, tener la convicción firme de que cada tema le sirve a alguien, hermandad y confianza entre el grupo y pensar en colectivo por encima de lo individual.

El periodismo comunitario también presenta una serie de fortalezas; por ejemplo: el empeño de sus miembros, el espíritu de lucha, la voluntad, el compromiso, la perseverancia y la vocación de sus miembros.

A modo de conclusión y producto de la información recopilada en el campo, podría aseverarse que existe periodismo comunitario en Costa Rica. No obstante, desde la perspectiva estricta del periodismo comunitario, no todos esos ejemplos se enmarcan dentro de esta práctica.

Lo cierto es que existe gente manifestándose, haciendo suya la palabra, cambiando su entorno, movilizándolo y tratando de llevar esta práctica a otros con la firme convicción de que su ejercicio logra transformar la realidad de sus pueblos. Sin embargo, este tipo de periodismo implica sensibilizar a los miembros de la comunidad de lo que valen y de lo que pueden alcanzar si se lo proponen.

Por lo pronto, los grupos ejecutores tienen interiorizada una autonomía de funcionamiento muy arraigada que no debe vulnerarse; no obstante, requieren capacitación en temas específicos, que no necesariamente son los mismos en todos los casos.

En este proceso de comunicación comunitaria las radios de la Iglesia, las radios del ICER y la fundación Voces Nuestras han tenido una gran influencia sobre el periodismo comunitario.

Bien merece la pena realizar acciones para fortalecer este ejercicio ciudadano como generar una red de periodistas comunitarios para el intercambio de experiencias, sistematizar las experiencias exitosas para que sirva de guía a otras experiencias nacientes, elaborar un plan de capacitación según las necesidades que presenta cada proyecto, producir una especie de manual de periodismo comunitario, lograr el involucramiento de universidades por medio de sus programas de extensión para su fortalecimiento y generar una red de voluntarios profesionales en distintos campos para que brinden capacitación y asesoría a los proyectos. Sobre todo, se requiere que los periodistas comunitarios concienzen acerca del valor de la noticia y de cómo estos medios pueden ser generadores de opinión.

A conclusiones similares llega De Sousa (2004, p. 290) “es obvio que esta participación ciudadana requiere de algo más que fondos sociales y de intervenciones estatales o del banco Mundial, sino que depende de procesos de autoformación de capital social o de robustecer a la sociedad civil, procesos de autopotenciamiento de la sociedad civil que pueden realizarse mediante la puesta en marcha de lo que implica el concepto de gobernanza local, es decir, mediante procesos, movimientos y propuestas emergidas desde la misma ciudadanía, formuladas, realizadas y desarrolladas por ellos, decididas por ellos en cuanto a su ejecución y ejecutadas por ellos, en otras palabras nos referimos a la participación ciudadana integral.

Costa Rica experimentará la transformación de la televisión en el 2017. Ese año se producirá el apagón analógico que traerá consigo el inicio de la televisión digital, tal hecho implica que los 74 canales de televisión del país (algunos regionales y subregionales) estarán obligados a explotar las seis frecuencias que se les otorgará en concesión.

“La posibilidad de creación de nuevo contenido se refleja en la transición a la televisión digital, pues esta genera nueva programación y por ende nuevo contenido 24 horas al día, siete días a la semana” (Vega, 2011).

Eso irremediablemente generará la necesidad de producir más contenidos. Es temprano para asegurar que el periodismo comunitario administrado por ciudadanos comunes, encuentre su espacio allí; sin embargo, es una posibilidad que no debe descartarse *a priori*. Sea mediante la vía hasta ahora empleada, por medio de las oportunidades que ofrecerá la digitalización de la televisión nacional o a través de nuevas vías, el periodismo comunitario debería crecer y fortalecerse para vitalizar con ello la voz del ciudadano.

Desde luego, para lograr el óptimo desarrollo del periodismo comunitario realizado por periodistas no titulados, se requiere la participación y articulación de los individuos, la cual debe girar en torno a una identidad común para alcanzar ese estado necesario de comunidad con iguales intereses y desafíos. Se trata de acercar al ciudadano a la posibilidad de acceder a la información sin restricciones, de ser protagonista en su construcción y difusión.

En países de América Latina esta práctica se encuentra mucho más consolidada que en nuestro territorio, esto se debe, y es solo una conjetura, a la historia de lucha de los pueblos del sur que los ha dirigido a revelarse contra el opresor. “La noticia no es mercancía, es un arma política, no es panfletaria, es un antídoto contra la represión, es un mecanismo de articulación, es una construcción contra hegemónica”, nos dicen Vinelli y Rodríguez (2004, p. 106). Así, ante el descontento social emerge la acción ciudadana, se va transformando la sociedad y evoluciona de la representatividad a la participación.

Referencias bibliográficas

- Abatedaga, N. (2008). *Comunicación epistemologías y metodologías para planificar por consensos*. I Edición. Brujas, Argentina.
- Aldanante, Ana Francisca; Lecaros María José (1989). *Géneros periodísticos Chile*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile.
- Aragónés, P. (2000) *Empresa y Medios de Comunicación*. Gestión 2000. Barcelona, España.
- Bregaglio, A. Comunicación participativa para el desarrollo. Revista digital recuperado de <http://tucomunidadinfo.wordpress.com/author/didiscaro/>
- De Sousa, B. (Coord.) (2004.) *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Diccionario de publicidad digital (Tomado de <http://www.publirecta.com/dicc/>).
- Fernández, C. (2001). *La comunicación humana en el mundo contemporáneo*. España: McGrawHill Interamericana.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. I Edición. España: De la Torre.
- Libro Blanco sobre una política europea de comunicación (2006) recuperado de http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/decisionmaking_process/l10105_es.htm

- López-García, X. Otero-López M. (2007). *La consolidación de la voz del ciudadano*. España: Netbiblo.
- Luna, V. (2007). Medios regionales y agencias de publicidad: El planificador y su decisión al elegir un medio para pautar. Tesis publicada de comunicación, Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.
- Pena de Olivera, F. (2009). *Teoría del periodismo*. I edición. Recuperado de http://books.google.co.cr/books?id=CRUcMrdaTXoC&pg=PA196&dq=qu%C3%A9+es+el+periodismo+comunitario&hl=es&ei=srKHTpPSIYTogQev1OD5Cg&sa=X&oi=book_result&ct=bookpreviewlink&resnum=1&ved=0CC0QuwUwAA#v=onepage&q=qu%C3%A9%20es%20el%20periodismo%20comunitario&f=false
- Rodrigo, M. (2001) *Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas*. Publicaciones de la Universitat Jaume I, Barcelona, España.
- Savater, F. (2007) *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*. Ariel, I Edición. Barcelona, España.
- Ureña, L. (2012). Periodismo comunitario en Costa Rica: la información en manos de la ciudadanía. Tesis publicada de comunicación, Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.
- Vega, H. (2011, julio). Costa Rica frente a la digitalización de la T.V., situación, antecedentes y futuro. Conferencia llevada a cabo en el Colegio de Periodistas de Costa Rica.
- Vinelli, N. y Rodríguez, C. (Ed) (2004.) *Contrainformación: medios alternativos para la acción política*. Argentina: Ediciones Continente.

Artículo recibido:
25 de septiembre del 2013.
Evaluado:
2 de noviembre del 2013.
Aceptado:
25 de noviembre del 2013.

El EcoBarómetro, la conciencia ambiental y las propuestas electorales en Andalucía

RESUMEN

Desde su incorporación a la agenda internacional, la cuestión ambiental estuvo acompañada de una vasta cantidad de estudios y encuestas que se planteaban medir la sensibilidad de las personas hacia el medio ambiente. Hace más de una década que se realiza en la región de Andalucía una encuesta (EBA) que tiene como objetivo analizar el estado de la opinión pública en lo relativo a la conciencia ambiental y sus dimensiones. El objetivo central de la investigación radica en vincular la progresión de la conciencia ambiental de los andaluces, captada a través del EBA, con los programas electorales de las elecciones autonómicas celebradas el 25 de marzo de 2012 en la región de Andalucía.

PALABRAS CLAVE

Medio ambiente; opinión pública; propuestas electorales; conciencia ambiental

EcoBarometer, Environmental Concern and Voting Proposals in Andalusia

ABSTRACT

The inclusion of environmental issues to the international agenda was accompanied by a vast number of studies and surveys that measure the sensitivity of people towards the environment. The EcoBarometer (EBA) is a survey that has been carried out in Andalucía for more than a decade and aims to analyze the state of public opinion regarding the dimensions of the so-called environmental concern. Consequently, this paper pursues to link the progression of environmental awareness of the Andalusians, captured through the EBA with the electoral programs of the regional elections held on March 25, 2012 in the region of Andalusia.

KEY WORDS

Environment; public opinion; ballot propositions; environmental concern



**María del
Pilar Bueno**

Argentina, Doctora en Relaciones Internacionales, becaria postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, docente de grado y posgrado de las siguientes universidades: Universidad Nacional de Rosario; Universidad Nacional de La Plata y Pontificia Universidad Católica Argentina. Coordina la Cátedra Latinoamericana de Ecología para el Desarrollo, ICLA-UNR; también es coordinadora del Departamento de Medio Ambiente, IRI-UNLP y del Observatorio de Política Exterior Argentina, UNR-UNESP.

Correo electrónico: pilarbueno@hotmail.com; m.bueno@fcpolit.unr.edu.ar

El Eco-barómetro, la conciencia ambiental y las propuestas electorales en Andalucía*

Introducción

La creciente relevancia de los temas ambientales en la agenda global ha conllevado su reposicionamiento en las agendas nacionales y regionales. Este proceso se encuentra permeado por presiones que suceden tanto desde el plano internacional al nacional –forma en la cual se introdujo la temática ambiental en las agendas nacionales (Bueno, 2010)-, como desde las propias comunidades locales y sus demandas al nivel nacional.

Sin embargo, la marcha de dichos temas no ha sido siempre ascendente, puesto que en algunos casos se ha paralizado y en otros ha retrocedido. De hecho, y teniendo en cuenta que la agenda ambiental presenta una gran variedad de subtópicos, algunos de ellos han logrado independencia de la propia agenda ambiental -como es el caso del cambio climático-, lo que implica la progresión de su impronta emancipada de otros asuntos que están naturalmente imbricados como puede ser la desertificación, la pérdida de biodiversidad y el ciclo del agua, entre otros (Viola, Franchini, Ribeiro, 2012; Bueno, 2013).

Tal como establecen algunas corrientes de la sociología, la incorporación de la cuestión ambiental a la agenda internacional estuvo acompañada por una vasta cantidad de estudios y encuestas que se planteaban medir la sensibilidad de las personas hacia el medio ambiente. Esto se dio especialmente en los Estados Unidos y en Europa, siendo que en otras regiones del planeta, como América Latina, son escasas o nulas las encuestas ambientales que permiten constituir secuencia y no meros casos aislados, aún en la actualidad.

* Un agradecimiento especial a Eduardo Moyano Estrada, Regina Lafuente Fernández y Silvia Meiattini, sin cuyo aporte este artículo no se podría haber realizado. Asimismo a todos los entrevistados que se manifestaron más que dispuestos a contestar todas mis preguntas, que enriquecen la investigación.

Los barómetros ambientales estudian mediante encuestas periódicas las denominadas dimensiones de la conciencia ambiental, esto implica la evolución de las actitudes, valores y comportamientos de los individuos en lo relativo al ambiente. En la región española de Andalucía se realiza desde hace más de diez años una encuesta denominada EcoBarómetro (EBA). El EBA surge de la cooperación entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA), localizado en Córdoba y adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Entre los antecedentes del EBA se reconoce, en el plano internacional, el trabajo del International Social Survey Program (1995 y 2003), así como el Eurobarómetro realizado por la Comisión Europea. En términos europeos, se nutre de las experiencias del EMNID alemán y del OPRESE francés. Finalmente, y en el nivel nacional, los estudios realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas de España (CIS) representan sus referencias.

Analizando sus más de diez ediciones, aparecen una serie de temas como los de mayor relevancia regional: espacios naturales protegidos, incendios forestales, cambio climático, paisajes, residuos sólidos urbanos, gestión de recursos hídricos en Costa del Sol, transferencia de competencias sobre el Río Guadalquivir, desarrollo urbanístico, desastre de Guadiamar y Agenda 21. Estos tópicos han surgido en forma sucesiva en las encuestas, analizando la relevancia que la población le asigna en los niveles local, regional y global.

El EBA sostiene un bloque de preguntas vinculadas al ambiente en general, un segundo bloque relativo a Andalucía y finalmente un espacio de tipo variable que se encuentra abocado a temas de coyuntura. Del mismo modo, el diseño metodológico del instrumento comprende el lazo entre conceptos esenciales como el de conciencia ambiental, así como el establecimiento de relaciones entre las dimensiones de la conciencia, las variables y los indicadores escogidos.

En función de estos aspectos, el objetivo central de nuestra investigación radica en vincular la progresión de la denominada conciencia ambiental de los andaluces, captada a través del EBA, con los programas electorales de las elecciones autonómicas celebradas el 25 de marzo de 2012 en la región de Andalucía. Particularmente, establecer relaciones entre los temas más salientes de la encuesta andaluza y aquellos recogidos en los programas electorales.

1. De los 109 escaños disputados, 50 fueron obtenidos por el PP, 47 por el PSOE y 12 por la IULV. Esto significa en términos porcentuales, que el PP obtuvo un 40.66% de los votos; el PSOE un 39.52% y la IULV un 11.34%.

Las elecciones autonómicas de 2012 representan un acontecimiento relevante tanto en el plano regional como nacional por diversos motivos. Algunos de ellos son las siguientes: la relación entre el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP) con miras a las elecciones nacionales; la comparación entre los resultados de las elecciones de 2008 y 2012, y la permanencia del PSOE en la Junta de Andalucía por tres décadas consecutivas. En tal sentido, podemos afirmar que los resultados del 25M¹ reflejan una in-

versión en relación a lo sucedido en 2008², puesto que se percibe una migración de votos del PSOE hacia el PP, así como una duplicación de los escaños obtenidos por la Izquierda Unida Los Verdes (IULV).

2. De los 109 escaños disputados, 56 fueron obtenidos por el PSOE con un 48.41% de los votos, 47 por el PP con un 38.45% de los votos y finalmente, 6 por la IULV con 7.06% de votos.

No obstante, este resultado no le garantizó al PP la mayoría absoluta necesaria, sino que finalmente las elecciones resultaron en una renovación de la izquierda aliada con el PSOE en un gobierno de coalición.

Consideramos especialmente relevante el análisis de los programas electorales de los principales partidos contendientes en este proceso electoral, porque como indican diversas experiencias y estudios anteriores, estos muestran la jerarquía que cada partido asigna a ciertos temas. Desde dicha perspectiva, la experiencia del Manifiesto Project es notable, pues por más de tres décadas ha analizado las propuestas programáticas de los partidos que contienden en elecciones nacionales. Específicamente en España, la experiencia del Regional Manifiesto Project (RMP), resulta articuladora, indicando la extensión de tales acciones al ámbito regional.

El equipo del RMP ha aplicado esta metodología a las elecciones autonómicas andaluzas de 2012 que son objeto de nuestro estudio. Sin embargo, las “cuasi-frases” identificadas no permiten una vinculación directa entre los aspectos del EBA y dichos programas. Esto sucede porque el proyecto es de índole general y sólo asigna a las temáticas ambientales dos puntos específicos: la gestión de recursos naturales y las políticas a favor de la protección ambiental. Partiendo de la premisa que la aplicación que realiza el RMP no permite establecer con claridad el rol asignado a los temas prioritarios que resultan del EBA, aplicamos la metodología del RMP a los programas del PSOE, PP e IULV, identificando sólo las “cuasi-frases” ligadas a los temas ambientales y expuestas en el contexto de la misma temática (tabla 1).

Asimismo, se utilizó como método de recolección de información el fichaje bibliográfico y de documentos y la realización de una entrevista semi-estructurada al Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José Juan Díaz Trillo. Del mismo modo, se consultaron las siguientes fuentes primarias: documentos y publicaciones oficiales de la Junta de Andalucía y de la Consejería de Medio Ambiente; discursos y declaraciones de funcionarios andaluces; los informes del EBA 2001-2011; el Barómetro de Opinión Pública de Andalucía (BOPA) 2011; los programas electorales del 25M del Partido Popular, el Partido Socialista Obrero Español y la Izquierda Unida Los Verdes.

En función de lo afirmado, este trabajo presenta como estructura, primeramente un breve comentario relativo al concepto de conciencia ambiental y sus limitaciones, para luego focalizarnos en la impronta que reviste en el EBA. En una segunda parte, se explora la evolución de la conciencia ambiental andaluza medida a través de los indicadores del EBA. Finalmente, en un tercer apartado, se aplica la metodología del RMP a los programas electora-

les del PSOE, PP e IULV, estableciendo relaciones entre los temas más salientes del EBA y su recogida por los partidos políticos.

Tabla 1. Metodología aplicada a partir del modelo de RMP

| Cuasi Frases vinculadas a temas ambientales en programa | CÓDIGO | Cantidad de veces que aparecen en PSOE | % del total PSOE | Cantidad de veces que aparecen en PP | % del total PP | Cantidad de veces que aparecen en IULV | % del total IULV |
|--|--------|--|------------------|--------------------------------------|----------------|--|------------------|
| Economía sostenible | C1 | 7 | 3,056 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Energías renovables, ahorro y eficiencia energética | C2 | 41 | 17,9 | 20 | 11,695 | 63 | 15,59 |
| Gestión de recursos hídricos, cultura del agua | C3 | 18 | 7,86 | 32 | 18,71 | 59 | 14,6 |
| Ordenamiento territorial y paisajes | C4 | 19 | 8,296 | 25 | 14,62 | 49 | 12,13 |
| Sostenibilidad ambiental de la industria aeroespacial | C5 | 1 | 0,436 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambio climático y emisiones de CO2 | C6 | 18 | 7,86 | 10 | 5,848 | 13 | 3,217 |
| Desarrollo y crecimiento sostenible | C7 | 17 | 7,423 | 7 | 4,093 | 27 | 6,68 |
| TICs verdes | C8 | 3 | 1,31 | 0 | 0 | 2 | 0,495 |
| Economía verde | C9 | 7 | 3,056 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capital y patrimonio natural | C10 | 8 | 3,49 | 0 | 0 | 4 | 0,99 |
| Política ambiental | C11 | 8 | 3,49 | 1 | 0,584 | 5 | 1,237 |
| Impacto ambiental | C12 | 2 | 0,873 | 0 | 0 | 6 | 1,485 |
| Empleo verde o ambiental | C13 | 4 | 1,746 | 0 | 0 | 4 | 0,99 |
| Gestión calidad de aire | C14 | 2 | 0,873 | 0 | 0 | 7 | 1,73 |
| Gestión de residuos, reciclado y reutilización de materiales | C15 | 5 | 2,183 | 7 | 4,093 | 24 | 5,94 |
| Agricultura, ganadería, caza y pesca sostenibles | C16 | 4 | 1,746 | 16 | 9,356 | 17 | 4,207 |
| Turismo sostenible | C17 | 5 | 2,183 | 2 | 1,17 | 8 | 1,98 |
| ecoinnovación (I+D+I) | C18 | 1 | 0,436 | 1 | 0,584 | 1 | 0,247 |
| Programa 21 aplicado a ciudades | C19 | 1 | 0,436 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | |
|--|-----|------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|
| Consumo razonable y sostenible | C20 | 2 | 0,873 | 0 | 0 | 5 | 1,237 |
| Producción sostenible, productos ecológicos y comercio justo | C21 | 7 | 3,056 | 3 | 1,754 | 9 | 2,227 |
| Construcción sostenible | C22 | 2 | 0,873 | 2 | 1,17 | 4 | 0,99 |
| Gestión sistemas forestales e incendios | C23 | 7 | 3,056 | 7 | 4,093 | 16 | 3,96 |
| Gestión de la contaminación | C24 | 3 | 1,31 | 4 | 2,34 | 4 | 0,99 |
| Movilidad sostenible | C25 | 6 | 2,62 | 0 | 0 | 3 | 0,74 |
| Sostenibilidad del transporte | C26 | 2 | 0,873 | 5 | 2,923 | 5 | 1,237 |
| Actividades náuticas sostenibles | C27 | 1 | 0,436 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Formación profesional sostenible | C28 | 1 | 0,436 | 2 | 1,17 | 3 | 0,74 |
| Conservación y uso eficiente de los recursos | C29 | 3 | 1,31 | 1 | 0,584 | 13 | 3,217 |
| Biodiversidad | C30 | 6 | 2,62 | 4 | 2,34 | 4 | 0,99 |
| Educación ambiental | C31 | 2 | 0,873 | 1 | 0,584 | 4 | 0,99 |
| perspectiva de género ligada al ambiente | C32 | 1 | 0,436 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Desertificación y erosión | C33 | 1 | 0,436 | 1 | 0,584 | 1 | 0,247 |
| Contaminación acústica | C34 | 1 | 0,436 | 2 | 1,17 | 3 | 0,74 |
| Parques nacionales y áreas protegidas | C35 | 1 | 0,436 | 6 | 3,508 | 17 | 4,207 |
| Protección litoral y costas | C36 | 1 | 0,436 | 3 | 1,754 | 4 | 0,99 |
| Desarrollo rural sostenible | C37 | 3 | 1,31 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Deporte bajo prácticas de sustentabilidad | C38 | 0 | 0 | 2 | 1,17 | 0 | 0 |
| Calidad ambiental, calidad de vida | C39 | 0 | 0 | 1 | 0,584 | 3 | 0,74 |
| Riesgo ambiental | C40 | 0 | 0 | 2 | 1,17 | 1 | 0,247 |
| Impuestos e incentivos, fiscalidad ambiental | C41 | 3 | 1,31 | 0 | 0 | 11 | 2,72 |
| Participación ambiental | C42 | 5 | 2,183 | 3 | 1,754 | 3 | 0,74 |
| Minería sostenible | C43 | 0 | 0 | 1 | 0,584 | 2 | 0,495 |
| TOTAL DE CUASI FRASES | | 229 | 99,972 | 171 | 99,989 | 404 | 99,962 |

Fuente: elaboración propia

La conciencia ambiental y el EcoBarómetro Andaluz

El concepto de conciencia ambiental, que muchas veces se utiliza con cierta ligereza, ha sido y continúa siendo objeto de profundos debates en áreas como la sociología y la psicología ambientales. Este tipo de estudios correspondió a una emergencia por medir mediante encuestas, el conocimiento y las percepciones de las personas acerca de los tópicos ambientales que comenzaron a incluirse en la agenda internacional a partir de finales del sesenta y principios del setenta del siglo XX.

Algunos puntos neurálgicos del debate teórico de la sociología ambiental estuvieron dados por la interrogación acerca de si puede o no medirse lo que ha dado en llamarse conciencia ambiental, y en cuyo caso a qué se referiría y qué aspectos o dimensiones incluiría.

El norteamericano Riley Dunlap fue uno de los pioneros en la sociología ambiental, quien junto con William Catton y Kent D. Van Liere, asumieron la tarea de estudiar las características del ambientalismo como fenómeno social y cultural (Cerrillo Vidal, 2010, p. 37). Sin embargo, reconocieron que la propia definición de la conciencia ambiental continuaba teniendo deficiencias a principios del siglo XXI, a pesar de más de dos décadas de desarrollo (Dunlap & Jones, 2002, pp. 485-486).

Scheurs y Nelissen (citados en Dunlap & Jones, 2002) definieron originariamente a la conciencia ambiental como “la totalidad de las ideas acerca de la protección y control sobre el ambiente natural y artificial, así como las disposiciones del comportamiento conectadas con ellos”. A ello mismo Dunlap y Jones (2002, p. 485) adujeron que “el grado de importancia o preocupación que las personas asignan a los problemas ambientales y sus esfuerzos para resolverlos, indican la voluntad de contribuir personalmente en su solución”.

Junto con el debate acerca del concepto de conciencia ambiental, se produjo el relativo a su carácter como construcción única y homogénea o multidimensional. Dunlap y Jones examinaron las deficiencias que han tenido tanto los estudios de una vertiente como de la otra, lo que los llevó a brindarle el beneficio de la duda a lo afirmado por de Haven Smith (1991, p. 97 en Dunlap & Jones, 2002, p. 512) respecto a que la visión que las personas tienen acerca de los temas ambientales depende del contexto en el cual emergen y, por tanto, que los investigadores deben abandonar las encuestas y las técnicas estadísticas que presuponen la existencia de una conciencia generalizada del ambiente.

En cuanto al debate acerca de la multidimensionalidad de la conciencia ambiental, la discusión se posicionó entre aquellas orientadas a las creencias y al comportamiento. Así, un estudio como el de André Schaffrin (2011) plantea

que las dimensiones tradicionalmente incluidas en la conciencia ambiental, dadas por el conocimiento y el comportamiento, deberían ser dejadas de un lado y solo conservar las conativa y afectiva.

En cualquier caso, todos estos autores reconocen que el primer problema con el cual deben lidiar sus aportes es la complejidad misma del objeto -es el ambiente- y de alguna forma esto se convierte en el derrotero de la mayoría de los intentos de los sociólogos ambientales por medir la conciencia ambiental. En consecuencia, cada persona tiene una visión particular del ambiente vinculada a sus propias experiencias de vida y que determina su forma de relacionarse. Ello sin connotar que el mero hecho de llamar a la naturaleza ambiente implica automáticamente una lógica antropocéntrica.

Se coincide con Cerrillo (2010, p. 39) en que uno de los mayores méritos del trabajo de Dunlap y sus colegas, fue haber considerado en la relación sociedad y ambiente, al segundo como una variable explicativa de la organización social. Al día de hoy y más allá del trabajo de la antropología encarnado en Levi-Strauss (1970; 1972) y en la obra de Descolá y Pálsson (2001), entre muchos otros, la relación sociedad-naturaleza sigue siendo vista como antagónica y el modelo de desarrollo global presenta una lógica de avance de la primera sobre el segundo. Esto se produce mostrando la dicotomía y la lógica de obstáculo que el hombre le asigna a la naturaleza.

Además de los estudios y cuestionarios desarrollados a partir del denominado Nuevo Paradigma Ambiental –New Environmental Paradigm- (Dunlap & Van Liere, 1978), existieron otros trabajos que abordaron temas específicos como protección de especies, contaminación y cuestiones energéticas (Weigel & Weigel, 1978). En el caso español, resaltan diversos intentos de aplicación, como el del Centro de Investigaciones Sociológicas de Madrid que estableció una escala de actitudes ambientales sobre la base de los estudios previamente mencionados (Moreno, Corradiza & Ruiz, 2005).

Procedemos a describir el marco teórico del que se vale el EBA para fundamentar la serie. En la obra realizada como fruto de la celebración de los diez años de la encuesta se asume que:

Cuando los estudios sobre la conciencia ambiental dejan de ser estudios puntuales y se realizan con vocación de continuidad para medir la evolución de las actitudes, valores y comportamiento de los ciudadanos en asuntos relacionados con el medio ambiente, se da un importante cualitativo en las estrategias de investigación, dando lugar a los ecobarómetros. El objetivo de estos instrumentos de análisis de la opinión pública es estudiar mediante encuestas de una pe-

riodicidad determinada (generalmente anual) las diversas dimensiones de la conciencia ambiental, elaborando los correspondientes indicadores sociales. Su periodicidad y el carácter robusto de los indicadores utilizados, convierten a los ecoBarómetros en instrumentos relevantes para el conocimiento de la opinión pública en materia ambiental, además de posibilitar la realización de estudios comparativos (Lafuente Fernández, Moyano Estrada, 2011, p. 9).

En función de lo dicho, se parte del concepto de conciencia ambiental definido como el “conjunto de percepciones, opiniones y conocimiento de la población acerca del medio ambiente, así como de sus actitudes, comportamiento y disposición a emprender acciones (individuales y colectivas) destinadas a la mejora de los problemas ambientales”. Para ello y al comprender su carácter multidimensional se distinguen cuatro dimensiones: afectiva, cognitiva, conativa y activa (Lafuente Fernández, Moyano Estrada, 2011, p. 10).

El origen del consenso dado entre las dos partes que intervienen en la realización del EBA en este concepto y sus dimensiones proviene del año 1996, momento en el cual se constituyó una comisión asesora coordinada por el IESA y formada por investigadores, miembros de la Consejería y del mismo instituto. La base teórica de la cual se surtió la comisión para establecer las dimensiones de la conciencia ambiental provino de la obra de Elisa Chuliá Rodrigo quien llevada por estudiar el involucramiento de la sociedad civil en las cuestiones ambientales, definió modestamente este concepto como “la relación de una sociedad con el medio ambiente” (Chuliá Rodrigo, 1995, p. 4). Asimismo, planteó la existencia de cinco dimensiones, que a las tradicionales mencionadas desagrega la acción individual y la colectiva.

Se reconoce también la impronta de otros estudios como el de Clemente Navarro Yañez (1998) que abordó la conciencia ambiental y el llamado perfil social del ambientalismo, como herederos del debate dado en los Estados Unidos por Dunlap y sus colaboradores. El autor define al proambientalismo como las actitudes y comportamientos positivos en relación a la cuestión del medio ambiente (Navarro Yañez, 1998, p. 70). Uno de los aspectos más notorios de su trabajo es la definición de la estructura de la conciencia ambiental de los andaluces como la articulación de las orientaciones ciudadanas en relación con el medio ambiente.

En otros trabajos presentados por miembros del IESA y de la Consejería aparecen definiciones que enriquecen el entorno de producción de la encuesta y sus informes. Así, Jiménez Sánchez y Lafuente –a partir de los aportes de Zelezny y Schultz- definen a la conciencia ambiental como los factores psicológicos relacionados con la propensión de las personas a realizar comporta-

mientos proambientales (Zelezny & Schultz, 2000, p. 367 (citado en Jiménez Sánchez & Lafuente Fernández, 2010). Ello estaría dado por lo que se conoce como la dimensión actitudinal, lo cual equivale a contradecir el pensamiento de aquellos que consideran que el comportamiento ambiental no puede ser medido solo en sus dimensiones conativa y afectiva. Este tipo de definiciones son prueba de cómo los orígenes de la encuestas estuvieron fuertemente influidos por la lógica de la psicología ambiental.

Asimismo, se adopta la definición de Stern (1997, 2000) de *conducta individual ambientalmente significativa* en el sentido de su impacto, es decir por la medida en la que cambia la disponibilidad de los materiales o la energía del ambiente o se altera la estructura y la dinámica de los ecosistemas o de la biósfera en sí misma. Esta adopción denota la importancia que le da Stern a lo intencional en el sentido de cambiar o mejorar el ambiente.

El trabajo realizado por Jiménez Sánchez y Lafuente (2010) expone y da un mayor contenido a las dimensiones escogidas en el informe durante esta década. De allí que establecen una justificación a la toma de la *dimensión afectiva*, utilizando los aportes del NEP como la medida de la visión ecologista del mundo. La misma presenta una clara vertiente de la sociología ambiental. Proponen dos facetas de dicha dimensión: la adhesión a soluciones proambientales ante determinada problemática y la percepción de la gravedad de la situación ambiental; es decir, la preocupación por el ambiente y la adhesión a una visión proambiental en temas específicos (Jiménez Sánchez & Lafuente, 2010, p. 735).

Luego, las *dimensiones disposicional y cognitiva*, desde una lógica más psicológica con aportes del mismo Stern, así como de Berenguer y Corraliza (Berenguer, 2000; Berenguer & Corraliza, 1998), entre otros. La primera engloba la faceta dada por las actitudes personales hacia la acción individual desde el sentimiento de autoeficacia y la faceta de la percepción de la responsabilidad individual. La segunda dimensión busca medir el nivel de información y conocimiento sobre los problemas ambientales que las personas consideran esenciales en función de un proceso de internalización de valores y creencias. Finalmente, la *dimensión activa* reconoce tres facetas o comportamientos: el activismo ambiental, implicando conductas colectivas como la participación en organizaciones ambientalistas y los comportamientos individuales tanto de bajo como de mayor coste (Jiménez Sánchez & Lafuente, 2010, pp. 737-738). Los comportamientos de bajo coste en el sentido del comportamiento individual están dados por aquellas actividades como el reciclado, mientras que las de mayor coste representan disminuciones en el consumo y decisiones radicales como por ejemplo, dejar de utilizar un automóvil.

En el debate acerca de si efectivamente una encuesta puede medir la conciencia ambiental de los andaluces, se comparte la opinión de aquellos que asumen que se trata de una falacia. Sin embargo, el EBA permite conocer la opinión pública respecto a ciertos temas que en este caso son ambientales y,

por ende, su principal valor es aportar información para la decisión política. Es así que los barómetros son esenciales y en la medida que existe una relación directa entre los resultados y su canalización institucional, se construye un ciclo virtuoso que impacta positivamente en los mecanismos democráticos. El debate, entonces, no solamente radica en la veracidad del instrumento –que es esencial- o si las respuestas de los encuestados exceden o no lo que es correcto contestar, sino en cómo los resultados son recogidos por los actores políticos, en este caso, los programas electorales del 25M.

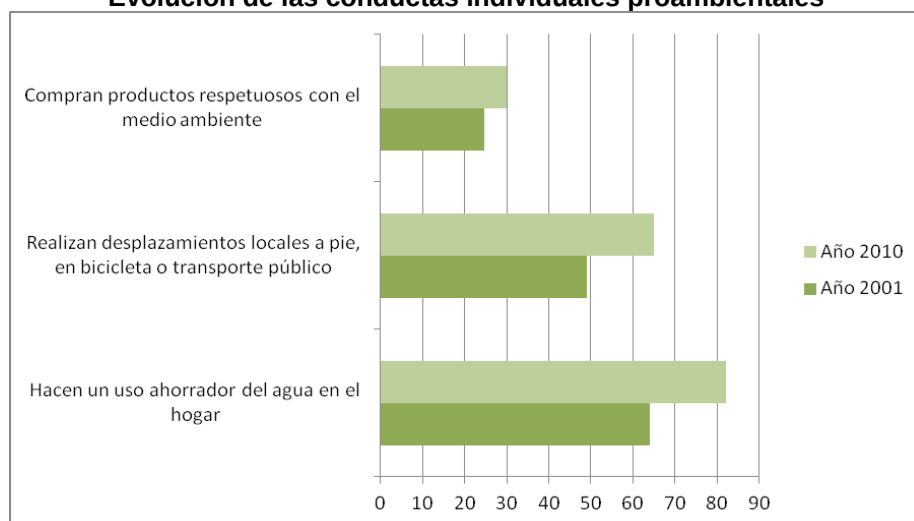
La evolución de la denominada conciencia ambiental de los andaluces

Analizando la secuencia de los barómetros, es posible identificar que entre el año 2001 y 2004 inclusive, se interrogó al entrevistado acerca de si se consideraba más o menos ecologista. Si bien se aclaraba dentro de la misma encuesta que se entendía por ecologista a aquel preocupado por el ambiente y tendiente a conservarlo, a partir de 2005 se modificó la encuesta comenzando a interrogar acerca de la preocupación por el medio ambiente en una escala del 1 al 10. Con esta reforma, los valores se incrementaron en forma ostensible, sin embargo, en la secuencia 2005-2011 se mantuvieron relativamente estables.

Los técnicos que realizan el informe asumieron que este único indicador no mostraba la conciencia ambiental, sino que era necesario medir las actitudes proambientales, las cuales han experimentado en esta década un claro incremento. Un primer ejemplo es el comportamiento en el ámbito local vinculado al reciclaje de residuos domésticos, puesto que las prácticas del reciclado se han visto acrecentadas en más del 10% en esta década, especialmente en el caso del papel, el vidrio y el plástico. En tal sentido y vinculado a la acción política, se señala en el mismo EBA el aumento de contenedores para recogida selectiva como un agente del cambio.

Otro ejemplo es la movilidad sostenible, la cual se elevó desde el 49,1% inicial de 2001 al 65% de 2010. En este caso, se trata de una conducta proambiental que la población no identifica como tal, puesto que más del 50% afirma que se desplaza a pie o en bicicleta por el cuidado de su propia salud. Otros casos en el incremento de las conductas proambientales se encuentran identificados en el siguiente gráfico que muestra, además de la movilidad sostenible mencionada, la evolución positiva del ahorro del agua en el hogar y la compra de productos más respetuosos con el ambiente.

Gráfico 1
Evolución de las conductas individuales proambientales



Porcentaje de encuestados que realizan las prácticas habitualmente (siempre o casi siempre).

Fuente: IESA. EBA 2001-2010.

En la jornada titulada “La ciudadanía en el centro de las políticas ambientales. Diez años del EcoBarómetro”, el entonces Consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo mencionó en su discurso:

En la serie histórica de diez años que recoge el EcoBarómetro puede apreciarse una mejora significativa en la conciencia ambiental de los andaluces, así como en su comportamiento proambiental y en su valoración de las políticas desarrolladas por la Consejería de Medio Ambiente, sobre todo, en temas en los que los poderes públicos han intervenido eficazmente para facilitar el comportamiento de la ciudadanía, como es el caso del ahorro en el consumo de agua y el reciclaje.

El fundamento de estas afirmaciones se encuentra en los resultados del informe que compara la serie de diez años donde se afirma que dos de cada tres andaluces considera que el medio ambiente, lejos de ser un obstáculo para el progreso, es un activo para el desarrollo y el bienestar de Andalucía. Asimismo, más del 60% de los andaluces asevera que las políticas ambientales son un estímulo al desarrollo y la innovación tecnológica.

Además, el EBA posee un bloque específico de preguntas vinculadas a una jerarquía de temas que son de preocupación ambiental ciudadana por ámbito: local, regional y global. En el plano global, existe un afianzamiento en el tiempo de la preocupación andaluza por el Cambio Climático. En el EBA 2011 aparece en primer lugar y con el 56,2%. Esta tendencia generó que, a partir de 2007, se incluyeran indicadores para analizar la estabilidad de la “representación social del fenómeno del cambio climático entre los andaluces” (Lafuente Fernández & Priego de Canales, 2009). En segundo lugar resulta la destrucción de la capa de ozono con un 43% y en tercer lugar el agotamiento de los recursos naturales con el 31,6%.

En el nivel regional, es manifiesta la consolidación de los incendios forestales como la principal preocupación con el 43,8%, aunque es notoria también la disminución del valor en comparación con el año 2010. En segundo y tercer lugar aparecen la contaminación de playas y mares (35,7%) y la contaminación de ríos (19,1%).

Finalmente, en el espacio local, la preocupación histórica en la secuencia es el ruido que en 2011 descendió a un segundo puesto con un 27,9% contra el 31,1% de la suciedad de las calles. En tercer lugar, el 23,1% señalan la basura y los residuos sólidos urbanos.

En los valores que aparecen en los informes es notoria la ejemplificación de lo que los psicólogos ambientales llaman “hipermetropía ambiental”, quienes se refieren al fenómeno por el cual la percepción de los problemas ambientales se ve modificada en función de la cercanía o lejanía desde la cual se los observa; es decir, una temática como el cambio climático suele ser visto como mayor, puesto que sucede en un plano global, mientras que otros que acontecen en la escala local o regional son vistos con un nivel de peligrosidad menor (Uzzel, 2000). Esta teoría explica por qué los andaluces califican la situación ambiental global como mala, mientras que la regional y la local son mejor valoradas.

Los programas electorales del 25M y las prioridades ambientales andaluzas

La plataforma partidaria autonómica del Partido Popular (PP) conducido por Javier Arenas en Andalucía se tituló el “Cambio Andaluz”. La mención al cambio alude a uno de los principales ejes de la campaña que fue la relevancia de la alternancia partidaria para la democracia española y para la política regional luego de tres décadas de gobierno socialista. Estas elecciones se volvieron esenciales no solo para las comarcas andaluzas sino para el país. Mucho más, si se tiene en cuenta la dilación perpetrada por el presidente Mariano Rajoy –representante del PP- a la hora de presentar los matices del presupuesto 2012 y fundamentalmente, de dónde provendrían los ajustes a

realizar desde la cúpula nacional para lograr la meta impuesta por la Unión Europea de llegar a un déficit del 5,3%.

Además de la relevancia simbólica y efectiva de estas elecciones en un contexto nacional de vuelta a la derecha, los temas ambientales representan un signo de interrogación en el marco de la crisis europea y española. Es manifiesto desde las primeras páginas del denominado plan de gobierno que el empleo representa la prioridad y de hecho surge de él mismo EBA (2011) que el paro y la marcha de la economía representan los problemas más importantes para el 93,7% de los andaluces.

Del análisis de los resultados del RMP de las elecciones del 25M, surge que de los siete dominios identificados y correspondientes a las preferencias políticas, el espacio económico –dominio cuatro- y el de bienestar y calidad de vida –dominio cinco- representan los más mencionados³ en los programas del PP y del PSOE.

En cuanto al PSOE y su titular, José Antonio Griñan, denominaron la plataforma electoral como: “Andalucía por el camino seguro” y brindaron –al igual que el PP- un lugar prioritario al empleo y a la recuperación económica. De hecho, las propuestas ambientales aparecen atadas a la agenda económica a través de lo que comprenden como una economía sostenible y verde. Dada la persistencia del partido en el gobierno, el plan detenta una lógica continuista.

Izquierda Unida Los Verdes y su candidato Diego Valderas titularon el programa electoral: “Andalucía con más fuerza, ¡Rebélate!”. El plan de la izquierda resulta ideológicamente permeado por la búsqueda de un cambio en el modelo de producción y lo que consideran como los pilares de ese nuevo modelo: la ganadería, la agricultura, la pesca, la acuicultura, el turismo sustentable y las energías renovables. En consecuencia, se enfatiza en la introducción de tributos ambientales, la contabilidad verde y sus instrumentos tales como la huella ecológica y el índice de desarrollo humano, el rechazo a los transgénicos y la soberanía energética, entre otros puntos.

En una breve mención general de los programas, es posible mencionar que la propuesta del PSOE trata de involucrar la sostenibilidad en toda la plataforma. Esto surge de su interpretación acerca de cómo los temas ambientales son un punto fuerte y distintivo del partido, fundamentalmente a nivel regional.⁴ No sucede del mismo modo con el programa del PP, el cual afecta un área concreta del mismo a las propuestas en materia ambiental.

Por su parte, el programa de la izquierda intenta mostrar una perspectiva ambiental de tipo compleja que atraviesa horizontalmente a todos los temas de la agenda. Cuando estas afirmaciones son contrastadas con la metodología del RMP aplicada por nosotros, es posible notar que la IULV duplica las menciones de temas ambientales realizadas tanto por el PP como por el PSOE.

3. El RMP expone siete dominios: relaciones exteriores; libertad y democracia; sistema político; economía; bienestar y calidad de vida; fábrica de sociedad y grupos sociales. Resultados por dominio y por partido: dominio 1: PSOE 1.73%, PP 2.8%; dominio 2: PSOE 3.56%, PP 3.48%; dominio 3: PSOE 9.74%, PP 13.01%; dominio 4: PSOE 35%, PP 31.22%; dominio 5: PSOE 32.57%, PP 27.47%; dominio 6: PSOE 3.66%, PP 5.05%; y dominio 7: PSOE 11.47%, PP 13.64%

4. Esto aparece en el propio programa electoral, pero también fue aseverado en la entrevista realizada al Consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo. La misma fue realizada por la autora en su despacho en Sevilla el día 25 de abril de 2012.

5. El programa del PSOE presenta 229 cuasi-frases, mientras que el del PP muestra 171 y el de la IULV 404.

Fundamentalmente por el PP que muestra la menor cantidad total de “cuasi-frases” ambientales⁵.

En el análisis general que hace el equipo del RMP de los dos programas del PP y del PSOE, solo aparecen dos puntos ligados a los temas ambientales. Uno de ellos atado al dominio económico y otro al de bienestar y calidad de vida. Del total de “cuasi-frases” del PSOE -1909- un 3,56% refieren a la protección ambiental, haciendo referencia a las políticas de preservación de los recursos naturales, bosques, parques nacionales y animales, entre otras. El valor correspondiente al PP equivale a un 3,27% del total de sus 1467 “cuasi-frases”.

El segundo de los aspectos recogidos, la gestión de los recursos naturales concerniente al manejo gubernamental del territorio natural y sus recursos, el PSOE detenta un 1,05%, mientras que el PP un 1,77%.

Esta escasa recolección de los principales partidos políticos sobre las prioridades ambientales también responde a la propia opinión pública y sus intereses. Tal como queda manifiesto en los datos del Barómetro de Opinión Pública de Andalucía (BOPA) 2011, el tema que más preocupa a los andaluces es el paro y la marcha de la economía, donde los temas ambientales aparecen en un octavo lugar en la propia edición 2011 del EBA.

Ocurre tanto en los denominados países desarrollados como en desarrollo, que a pesar de la construcción de conceptos como el de sostenibilidad y sus dimensiones que exceden la lógica biologicista del ambiente, en momentos de crisis económica la población asume que los temas ecológicos se encuentran separados de aquellos y por ende detentan menor relevancia. Esto no solo desnuda la percepción que las poblaciones tienen acerca del ambiente como sectorizado o compartimentado -alejados de la interrelación dimensional que plantea la sostenibilidad en sus planos ambiental propiamente dicho, económico, social y político- (Bueno, 2010), sino que genera que incluso puedan percibirse como negativas algunas políticas de protección de especies y campañas de difusión que se analizan como un gasto innecesario. Un ejemplo mencionado por el consejero José Juan Díaz Trillo en entrevista se asocia a esta idea. Ello es la política de protección del lince ibérico, la cual fue fuertemente criticada por algunos sectores andaluces por considerarse un gasto innecesario en tiempos de crisis económica.

Esto lleva a que la elite política no vea la necesidad de traducir en propuestas concretas los resultados que arroja el barómetro.

Para brindarle mayor contenido a nuestras afirmaciones, pondremos en contraste los resultados obtenidos en nuestra aplicación del modelo RMP a los aspectos ambientales de los programas, con los temas señalados como prioritarios por los andaluces en el EBA 2011 por nivel.

Cambio climático

En el plano global, 56,2% de los encuestados identificaron al cambio climático como el principal problema ambiental. De las 229 “cuasi-frases” identificadas en el programa del PSOE, 18 responden al código C6 asignado al cambio climático y las emisiones de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono. Esto representa un 7,86% del total de menciones realizadas. En el caso del PP, dicho número es de 10 menciones sobre 171 “cuasi-frases”, que revelan un 5,85%. Finalmente, para IULV, el valor es de 13 sobre 404 menciones, mostrando el valor porcentual menor comparativamente, es decir del 3,217%.

Es innegable que el cambio climático muestra una relación directa con la cuestión de la energía y la necesaria mudanza hacia fuentes de energía renovables. En tal sentido, la cuestión energética muestra una mayor atención del PSOE con 17,9%, seguido por la IULV con 15,59% y, finalmente, el PP con 11,7%.

Es notable también que la destrucción de la capa de ozono aparezca en segundo lugar de las prioridades de los andaluces a nivel global. Estas usualmente se asocian con la cuestión del cambio climático y de hecho así aparece en las propias propuestas partidarias con miras a las elecciones autonómicas de 2012.

El EBA viene mostrando que los andaluces se muestran cada vez más preocupados y proclives a realizar acciones consecuentes con la lucha contra el cambio climático, fundamentalmente desde 2005.

Entre 2001 y 2004, el cambio climático (CC) fue citado por un tercio de los encuestados, lo cual lo situaba entre el tercer y cuarto puesto según el orden de importancia dado a los problemas ambientales a nivel global. A partir de 2005 se observa un aumento de la preocupación por el CC, hasta el punto que ya en el EBA 2006 este fenómeno es considerado el segundo problema ambiental más importante a nivel global.

En 2007, el CC es identificado como el problema ambiental más importante. En 2009, se consolida como la principal preocupación ambiental (Lafuente Fernández & Priego González de Canales, 2009).

Para poder otorgar algunos elementos que expliquen el mayor impacto que el tópico tiene en la ciudadanía andaluza desde 2005, podemos aducir que un año antes se produjo el arribo del PSOE al gobierno central, el cual presentó al cambio climático como uno de sus estandartes. Como prueba de esto, colocó a una persona con reconocimiento en el área ambiental, como Cristina Narbona, en la cartera de Medio Ambiente, quien ocupó tal rol hasta el año 2008 cuando el área fue fusionada con Agricultura, Pesca y Alimentación. La impronta que cobró el Ministerio bajo su liderazgo es una prueba contundente de que la designada tenía condiciones para el ejercicio. Sin embargo, nuevamente la crisis se sobrepuso en la agenda de temas y el ambiente perdió relevancia.

No solo se dieron una serie de factores nacionales que llevaron al cambio climático al tope de la agenda en 2005, también puede mencionarse la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto tras la ratificación de Rusia en noviembre de 2004, y el desafío consiguiente que implicó la conferencia de las partes (COP) que se realizó en Montreal (COP11 y MOP1). A nivel europeo, vale mencionar la confección de una Estrategia contra el cambio del clima y el camino hacia la consolidación de Europa como el bastión de defensa del Protocolo de Kyoto.

España, inserta en el contexto mencionado, experimentó en 2005 un análisis profundo acerca de la trayectoria de sus emisiones de gases de efecto invernadero, denotando que habían alcanzado 440,6 Mt de CO₂ equivalente, lo cual implicó un aumento del 52,2% en relación con el año base, 1990. El diagnóstico del Ministerio fue que el incremento de las emisiones 1990-2005 se debía no solo al “crecimiento económico rápido y sostenido y de un aumento de la población en los últimos años”, sino también a un “insuficiente ejercicio de ahorro y eficiencia energética”. Todos estos episodios, entre muchos otros, colocaron al tema al borde de la agenda y por ende, en la agenda mediática de las cadenas nacionales y regionales, explicando los cambios en la percepción ciudadana.

En términos de debate político autonómico, el PP critica la gestión del PSOE por el incremento de las emisiones andaluzas de dióxido de carbono a la atmósfera. La propuesta establece la posibilidad de diseñar una nueva Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana y Lucha contra el Cambio Climático; favorecer el uso de biocombustibles y el establecimiento de incentivos fiscales para la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos; fomentar las prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente, en producción y distribución; promover la Agricultura Ecológica; fomentar el uso de Transporte Público y la utilización de combustibles de menor impacto ambiental.

En el contraste entre estas promesas y las acciones del PP a nivel nacional, surgen algunos interrogantes puesto que en febrero de 2012 se firmó, desde el gobierno federal, el Real Decreto 1/2012, por el cual se suprimieron los incentivos económicos para la instalación de nuevas infraestructuras de pro-

ducción de energía renovable. Esto preocupó a diversos actores, entre ellos los gobiernos autonómicos en los que se estaban diseñando proyectos de energía fotovoltaica y eólica. Sin embargo, se argumentó que la gran cantidad de requisitos para presentar proyectos generó en Andalucía que solo fueran factibles unos pocos.

Si bien el PSOE ha utilizado el cambio climático como bandera y su programa electoral asume una férrea defensa a las energías renovables “en contra de la moratoria del PP”, es de afirmar que el entonces presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, ya había comenzado con las acciones de este tenor. Lo dicho corrobora cómo la política ambiental pierde terreno en momentos de crisis, tanto en gobiernos de derecha como socialistas. A pesar del relato nacional, el PSOE andaluz propone en lo relativo al cambio climático: que el uso de energías renovables alcance el 20% del consumo energético para 2020, una política de reforestación; la ecoinnovación; el impulso a la Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana a partir del Pacto de los Gobiernos Locales contra el cambio del clima, y la concreción de la Estrategia Andaluza contra el cambio climático -que la convertiría en la primera comunidad autónoma en aplicar un instrumento de esta naturaleza-. Asimismo, plantea la presentación de una Ley Andaluza contra el cambio climático; la promoción de instrumentos financieros de lucha y la elaboración del Programa Andaluz de Suelos Contaminados.

El espacio que ocupa el cambio climático en la propuesta de la izquierda se encuentra atado al desarrollo de energías renovables y por ende a la necesidad de un giro en la política energética en función de la crítica al incremento de las emisiones andaluzas. Esto se ve ideológicamente, a través de la crítica al modelo capitalista y lo que comprenden como la privatización y monopolización de las energías. Partiendo de que el 50% de la potencia eólica instalada en la actualidad en la región se encuentra en manos de cuatro empresas, consideran que el nuevo modelo energético requiere una gestión pública y centralizada aunque con mayor participación de los gobiernos locales.

Gestión forestal e incendios

En el plano regional, se identificaron los incendios forestales como el tema de mayor relevancia en un 43,8%. Dada la competencia de la Junta de Andalucía sobre este asunto, sorprende que no sea un tema más extensamente abordado en los programas. En ninguno de los tres casos constituye una preferencia política que se encuentre entre las primeras posiciones. El PSOE muestra un 3,056% de menciones, contra un 4,1% del PP y 3,96% de la IULV.

Desde el año 2001, los incendios forestales obtuvieron en el EBA la mayor cantidad de menciones de los encuestados como uno de los dos principales

problemas ambientales en Andalucía, aunque fue en 2006 que se incluyó un bloque más compuesto de preguntas. Una de ellas se vincula a la percepción andaluza acerca de las causas de los incendios. Además, desde la edición de 2007 se comenzó a observar una disminución en la cantidad de encuestados que citaban el tema como uno de los dos problemas más importantes a favor de otros tópicos como contaminación de mares y playas (Lafuente Fernández & Moyano Estrada, 2011, p. 42).

En cuanto a las causas de los incendios, el EBA ha permitido avanzar en comprender la brecha existente entre las causas percibidas por la población y aquellas comprobadas por la Consejería. La sociedad andaluza percibe que las dos primeras causas son el descuido de los visitantes y los excursionistas, así como la acción de los pirómanos. Mientras tanto, los datos de la Consejería muestran que la primera causa de los incendios intencionales es el vandalismo y de los incendios originados por negligencia, las actividades agrícolas.

Las propuestas electorales presentadas por el PP en la campaña del 25M en lo relativo a la política forestal son: la realización de una cartografía a nivel regional mediante un Sistema de Información Geográfica en relación con la susceptibilidad territorial a los incendios y zonas de propagación con criterios microclimáticos que permita actuar de forma preventiva; y la modificación de la Ley 2/89 de creación del Inventario de Espacios Naturales Protegidos, para que el nombramiento del Presidente de las Juntas Rectoras recaiga en el Parlamento. Consideramos que detrás de este punto no se encuentran críticas ni cambios profundos a la política actual del PSOE. De hecho, en el EBA 2011 aflora que las políticas mejor valoradas por los andaluces son la de protección de espacios naturales y la lucha contra los incendios forestales.

Puesto que en su programa electoral el PSOE establece un programa de continuidad que no apunta nuevos desafíos o proposiciones, el análisis de las cuestiones forestales se interpreta tanto a través de la seguridad y la prevención como en lo relativo a la preservación de biodiversidad. En tal sentido la plataforma plantea el diálogo con otros actores como gobiernos locales en pro de una Ley de Emergencias de Andalucía, y la profundización en la homogenización de la carrera profesional de los Cuerpos de Extinción de Incendios y Salvamentos. Asimismo, la adecuación del Plan Forestal, y el debate con gobiernos locales, países de la Unión Europea y otras regiones.

Desde una perspectiva opuesta, la propuesta de la izquierda hace hincapié en la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo, criticando la política actual y planteando que “la planificación forestal andaluza no debe tratar de convertir los espacios forestales en terreno prohibido para la actividad primaria, sino que debe programarse en conjunto con todos los planes destinados a la actividad agrícola y ganadera”.

Ruido, suciedad de las calles y residuos

La contaminación acústica aparece referenciada en todos los programas aunque no constituya una preferencia política relevante, puesto que en todos los casos los porcentajes se mueven entre el 0,5 y el 1,2% de menciones (0.436 PSOE; 1.17 PP y 0.74 IULV). En cuanto a los residuos, no solo los domiciliarios, sino el conjunto de residuos peligrosos e industriales, resulta un más referenciado (2.18% PSOE; 4.1% PP y 5.94% IULV).

Si bien la preocupación histórica en la secuencia es el ruido, en 2011 descendió a un segundo puesto con un 27.9% contra el 31.1% de la suciedad de las calles. Por su escasa diferencia, se analizan ambas.

En el caso del PP, hay una única propuesta y no muy específica que toma ambos tópicos: “coordinación con corporaciones locales, agentes económicos y sociales, de un Código Técnico de la Urbanización Sostenible, que implante en los nuevos desarrollos urbanos las mejores prácticas medioambientales en materia de arquitectura, equipamientos, servicios, ruido, agua, energía, transportes, comunicaciones y residuos”.

Por su parte, el PSOE tampoco asigna prioridad en su programa a la cuestión del ruido. La única mención coincide con lo dicho por el Consejero de Medio Ambiente Juan José Díaz Trillo en la entrevista realizada, haciendo hincapié en el decreto y reglamento contra la contaminación acústica. Ocurre lo equivalente con la suciedad de las calles.

La Izquierda toma la contaminación acústica conjuntamente con la contaminación atmosférica, planteando que algunas actividades productivas y la movilidad motorizada son centrales como causas y en tal sentido presenta su propuesta de adaptación legislativa. La suciedad de las calles no es tomada como tal, como ocurre con los otros programas, sino a través de la cuestión de los residuos.

Como resultado del abordaje de los tópicos por nivel, es posible afirmar que ninguno de los temas identificados por el EBA como prioritarios, es abordado por los programas con el mismo nivel de atención. El gráfico 2 muestra los temas en los cuales todos los programas convergen entre sus primeras prioridades; es decir, las principales preferencias políticas en los tres programas analizados aunque aparezcan en distinto orden según el partido político del cual se trate.

Gráfico 2
Principales preferencias políticas de los partidos políticos



Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación de la metodología del RMP exclusivamente para variables ambientales.

Los tres temas convergentes son energías renovables, ahorro y eficiencia energética; gestión de recursos hídricos y cultura del agua; y finalmente, ordenamiento territorial y paisajes. Tanto en el caso del PSOE como de la IULV reconocen en los temas energéticos la principal prioridad. Cuestión ubicada en tercer lugar por el PP.

En el contraste entre los datos del EBA y los programas, podemos percibir que el tema de la calidad y gestión del agua en sus diversas formas, aparece como una prioridad en las distintas ediciones del barómetro desde 2001. Si bien los incendios forestales usualmente se postulan como la principal preocupación a nivel regional en toda la secuencia, la escasez de agua surge como segundo o tercero elemento dependiendo de un aspecto central que señalan Lafuente Fernández y Moyano Estrada. Esto es que “la importancia que los andaluces otorgan al problema de la escasez de agua en cada edición se ajusta, de forma bastante notable, a los niveles de precipitaciones pluviométricas registradas en el año en que se realiza la encuesta” (Lafuente Fernández, R. & Moyano Estrada, E., 2011, p. 59). En consecuencia, la preocupación andaluza por la disponibilidad y gestión de los recursos hídricos responde a la distribución estacional de las precipitaciones, afirman los autores.

Conclusiones

El artículo propuso establecer relaciones entre algunos aspectos que se desprenden de la denominada conciencia ambiental, y las propuestas electorales de los principales partidos políticos que se presentaron en la campaña política para las elecciones autonómicas del 25 de marzo de 2013.

En términos de la conciencia ambiental, en los primeros apartados del artículo, se propone una breve mención al debate teórico relativo al concepto, sus dimensiones y la efectiva posibilidad o no, de medir las percepciones, la sensibilidad y las actitudes pro ambientales de las poblaciones. Asimismo, se lleva esta discusión al EBA como encuesta de percepción ambiental andaluza consolidada en sus más de diez ediciones consecutivas. Se describe el instrumento, su metodología, los conceptos y los consensos de los que parte.

Finalmente, y con base en la metodología del Manifiesto Project que lleva más de tres décadas de ejecución, en los países europeos se aplican los parámetros seguidos en la experiencia regional española del Regional Manifiesto Project. En su análisis, nos encontramos con la dificultad de que si bien incorporaba las elecciones autonómicas andaluzas de 2012, presentaba dos debilidades de acuerdo con nuestro objeto de investigación. En primer lugar, al analizar las preferencias políticas generales, las cuestiones ambientales quedaban casi disueltas y no se pudieron contrastar subtemáticas o tópicos ambientales específicos que aparecen en el EBA. Lo segundo, que no incorporó al estudio el programa de la IULV, solo del PSOE y del PP. En consecuencia, y luego de un cuidadoso relevamiento de su metodología, la aplicamos a los tres programas electorales haciendo exclusivo relevamiento de las “cuasi-frases” relativas a temáticas ambientales.

Si bien, los temas que los andaluces identifican como prioritarios por niveles no aparecen como centrales en los programas políticos, los tres temas que los partidos identifican como cardinales han aparecido en las secuencias de la década del EBA aunque con diferente relevancia. El tema de los recursos hídricos es el más notorio en este sentido, y su alta volatilidad según el nivel de precipitaciones estacionales. El ordenamiento territorial es, quizás, más una prioridad política que ciudadana, tal como sucede con la energía.

De igual forma, se detecta una importante debilidad en el instrumento que significa el EBA. El bloque de preguntas que varía en forma anual y que en algunos casos coincidió con el cambio climático y en otros con el agua -entre otros- ofrece una oportunidad de realizar al encuestado preguntas específicas respecto a ese tema y su interés. La selección de dicho tema resulta de las propias percepciones de aquellos que realizan el barómetro, junto con el consenso necesario de la Consejería de Medio Ambiente.

La relación entre la denominada conciencia ambiental de los andaluces y las propuestas programáticas, radica en algunas de las facetas de la primera; en

este caso, la dimensión afectiva, la cual hemos cruzada en la primera parte con algunos elementos de la dimensión activa.

En este sentido, puede afirmarse que existe un incremento progresivo –a lo largo de la década de estudio del EBA- en la conciencia ambiental andaluza demostrable a través de aspectos como la mayor tendencia a reducir el consumo de agua, reciclar, utilizar medios más sostenibles de transporte y comprar productos más amigables con el ambiente. No obstante, muchos ciudadanos no ven estos cambios como relacionados con lo ambiental.

Asimismo, la crisis económica y el paro han determinado que la cuestión ambiental descendiera en las prioridades políticas en el nivel nacional y en el gobierno andaluz, así como también en las preocupaciones ciudadanas. Posiblemente, esto explique los valores hallados por la metodología original del RMP, donde los dos aspectos identificados con el ambiente (501 y 4111) encontraban una mención del 1 al 3% aproximadamente de total.

Se concluye, entonces, que la recogida de las principales preocupaciones ambientales de los andaluces manifestadas en el EBA por los programas electorales de 2012 son bajas. El cambio climático es, quizás, una excepción con una recogida de alcance medio en la tabla 1. Asimismo, es necesario mencionar que dichas prioridades responden al EBA 2011, inmediatamente anterior al proceso electoral. Al tomar la serie de diez años, se ven otros temas como la gestión hídrica que efectivamente aparece como una preferencia política de los tres partidos.

De igual forma, los datos obtenidos a través de la aplicación de esta metodología no se agotan en esta investigación, sino que pueden aplicarse a otros objetos de análisis.

Bibliografía

- Berenguer, J. & Corraliza, J.A. (1998). Estructura de las actitudes ambientales: ¿orientación general o especialización actitudinal? *Revista de Psicología Social*, 13 (3): 399-406.
- Berenguer, J. (2000). *Actitudes y creencias ambientales. Una explicación psicosocial del comportamiento ecológico*. Colección Tesis doctorales, N.º 109, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Bueno, M. (2010). *De Estocolmo a La Haya. La desarticulación de las políticas ambientales argentinas*. 1era edición. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.



- Bueno, M. (2013). Las potencias medias en la arquitectura climática global: la hibrodación de la brecha Norte-Sur". *Revista Brasileira de Estrategia y Relaciones Internacionales. Austral*, 2, 4, 207-230.
- Cerillo Vidal, J. A. (2010). Medición de la conciencia ambiental: Una revisión crítica de la obra de Riley E. Dunlap. *Athenea Digital*, 17, 33-52.
- Chuliá Rodrigo, E. (1995). La conciencia ambiental de los españoles en los noventa. *ASP Research Paper*, 12(a). b.
- Descolá, P. & Palsson, G.G (2001). *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas*, México: Siglo XXI editores.
- Dunlap, R., Jones, R. E. (2002). Environmental Concern: Conceptual and Measurement Issues. En *Handbook of environmental sociology*. Westpost: Greenwood Press.
- Dunlap, R.E. & Van Liere, K.D. (1978). The New Environmental Paradigm: a proposed instrument and preliminary results. *Journal of Environmental Education*, 9, 10-19.
- Gómez, B., Alonso, S. & Cabeza, L. Regional Manifestos Project [CSO2009-11241]. Programa Nacional de I+D+i, Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España. Recuperado noviembre 20, 2013, de <http://www.regionalmanifestosproject.com>
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (2011). Barómetro de Opinión Pública de Andalucía (BOPA). Informe de Síntesis. Recuperado en abril y mayo de 2012, de www.iesa.csic.es
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (2011). Eco-barómetro de Andalucía 2011. Recuperado en abril y mayo de 2012, de www.iesa.csic.es.
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (2001). Eco-barómetro de Andalucía 2011. Recuperado en abril y mayo de 2012, de www.iesa.csic.es.
- International Social Survey Program (ISSP) (1995). National Identity. Recuperado en abril y mayo de 2012, de <http://www.library.carleton.ca/find/data/international-social-survey-programme-issp>
- International Social Survey Program (ISSP) (2003). National Identity II. Recuperado en abril y mayo de 2012, de <http://www.library.carleton.ca/find/data/international-social-survey-programme-issp>

- Jiménez Sánchez, M. & Lafuente Fernández, R. (2010). La conciencia ambiental: Qué es y cómo medirla. *Revista Internacional de Sociología*, 68, (3), 731-755.
- Lafuente Fernández, R. & Moyano Estrada, E. (2011). *Andalucía y el medio ambiente 2000-2010: 10 años del EcoBarómetro*. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente – IESA.
- Lafuente Fernández, R. & Priego De Canales, C. (2009, Octubre). Opinión pública y cambio climático en escenarios regionales. El caso de Andalucía, España. Presentado en Seminario internacional cambio climático global a nivel internacional, Concepción, Chile.
- Levi-Strauss, C. (1972) *Estructuralismo y ecología*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- Levi-Strauss, C. (1970). *El pensamiento salvaje*, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, M., Corraliza, J. A. & Ruiz, J. P. (2005 9. Escala de actitudes ambientales hacia problemas específicos. *Psicothema*, 17 (3), 502-508.
- Navarro Yañez, C. (1998). Conciencia ambiental y perfil social del ambientalismo. Una cuestión de competencia política. *Revista Internacional de Sociología*, 19 (3): 69-101.
- Programa de gobierno Andalucía 2012-2016 (2012), Izquierda Unida Los Verdes convocatoria por Andalucía, Elecciones autonómicas 2012. Recuperado en abril y mayo de 2012, de www.iuandalucia.org
- Programa electoral del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, elecciones autonómicas 2012 (2012). Recuperado en abril y mayo de 2012, de www.psoeandalucia.com
- Schaffrin, A. (2011). No measure without concept. A critical review on the conceptualization and measurement of environmental concern. *International Review of Social Research*, 1 (3), 11-31.
- Stern, P. C. (2000). New environmental theories: Toward a coherent theory of environmentally significant behaviour. *Journal of Social Issues*, 56, (3), 407-424.
- Stern, P. C. (1997). Toward a working definition of consumption for environmental research and policy. En *Environmentally significant consumption: Research directions*. Washington DC: National Academy Press.

- Uzzel, D. (2000). The psycho-spatial dimension of global environmental problems. *Journal of environmental psychology*, 20, 307-318.
- Viola, E., Franchini, M. & Ribeiro, T. (2012). Climate governance in an international system under conservative hegemony: the role of major powers. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 55, 9-29.
- Weigel, R. & Weigel, J. (1978). Environmental concern. The development of a measure. *Environment and Behavior*, 10, 3-15.

Artículo recibido:
21 de octubre del 2013.
Evaluado:
30 de noviembre del 2013.
Aceptado:
16 de diciembre del 2013.

Las peleas de gallos en la prensa escrita costarricense: un Análisis Crítico del Discurso en algunas noticias del diario La Nación S.A.

RESUMEN

El siguiente artículo se desprende de una investigación en curso, desarrollada desde la Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica, titulada "¡Se muere gallo bueno! Jóvenes, galleras y gallos de pelea". Este texto es la primera entrega de dicha investigación y se concentra en analizar la perspectiva de La Nación S.A. respecto a las peleas de gallos. Se recurrió al Análisis Crítico del Discurso, como herramienta metodológica, porque posibilita la visualización de ideas que parecieran emerger en La Nación S.A., con la intención de sensibilizar moralmente a sus lectores/as, al emplear diversas estrategias discursivas-valorativas, con un abordaje sensacionalista e irreflexivo. Así, se evidencia que este medio de comunicación precisa de este tipo de aproximaciones para mostrar la violencia en las peleas de gallos y ocultar la violencia cometida por su forma de exponer y analizar las dinámicas sociales.

PALABRAS CLAVE

Peleas de gallos, La Nación S.A., Análisis Crítico del Discurso, violencia

Cockfighting in Costa Rican Written Press: A Critical Discourse Analysis of Some News in La Nación S.A. Newspaper

ABSTRACT

The following article arises from an ongoing research project, developed by the School of Anthropology -Escuela de Antropología- at La Universidad de Costa Rica, entitled "Good Cock dies!. Youngsters, cockpits and cockfighting". This text is the first part of such research and it is focused on analyzing the perspective of La Nación S.A. newspaper in relation to the cockfight phenomenon in Costa Rica. We used Critical Discourse Analysis, as a methodological tool, as it makes it possible to see ideas that seem to emerge from La Nación, S.A. with the purpose of raising moral awareness within the readers by using discourse-evaluative strategies, addressed in a sensationalist and thoughtless manner. Thus, it is evident that this media requires this kind of approaches to show the violence of cockfighting, and to hide the violence committed by its way of exposing and analyzing the social dynamics.

KEY WORDS

Cockfight, La Nación S.A., Critical Discourse Analysis, violence

**Onésimo
Rodríguez Aguilar**



**Natasha
Alpizar Lobo**

Antropólogo costarricense. Doctor en Antropología por la Universidad Autónoma Metropolitana de México (UAM). Profesor-Investigador de la Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica. Temas de interés: culturas juveniles, violencia, ciudad y barrio. Correo electrónico: oneboticario@gmail.com

Costarricense. Bachiller en Antropología Social por la Universidad de Costa Rica y estudiante de Licenciatura en Antropología Social en la misma universidad. Temas de interés: sexualidad, juventud, violencia, comunidades virtuales. Correo electrónico: natashacr186@hotmail.com

Las peleas de gallos en la prensa escrita costarricense: un Análisis Crítico del Discurso en algunas noticias del diario La Nación S.A.

Introducción

En Costa Rica, las peleas de gallos suscitan posiciones encontradas. Por un lado, están los medios de comunicación, los/as defensores de animales y un sector importante de la opinión pública que suelen defender los derechos de los gallos y, regularmente, se refieren a los galleros como sujetos “desalmados”, “salvajes”, “bárbaros” e incluso criminales portadores de una maldad que los hace llevar a cabo este tipo de eventos. Por otro, están los galleros, quienes defienden la cría y las peleas de gallos por ser una “tradición cultural” que, según ellos, quieren y tienen el derecho de perpetuar.

Este texto no pretende entrar en la discusión de si la actividad gallera remite o no a un asunto de “tradición cultural”, Aún así es importante mencionar algunos detalles históricos y socioculturales de la actividad gallera en Costa Rica. Fernández (1984) y Urbina (2000) mencionan la existencia de dinámicas referidas a la crianza y peleas de gallos, por lo menos, desde finales del siglo XIX; incluso, para aquel tiempo, como sucede hoy en día, se daba la injerencia de figuras políticas destacadas en estos eventos, por ejemplo, el ex-presidente de la República Ricardo Jiménez Oreamuno, quien a principios del siglo pasado, promueve un veto a esta actividad por considerarla “incivilizada” a pesar de su reconocida afición por los gallos de pelea (Fernández,

1984). Así, desde ese entonces, las peleas de gallos son prohibidas en nuestro país.

En una próxima entrega, con material etnográfico sistematizado y analizado, se discutirá acerca de si las peleas son o no una práctica cultural, además, abordaremos en profundidad esta lógica de la “apuesta”, así como otras dinámicas relevantes observadas durante el proceso de trabajo de campo. Lo que se propone esta entrega es aproximarse a la perspectiva que, sobre los galleros y las peleas de gallos, ha desarrollado un medio de prensa escrita: La Nación S.A. La importancia de este encuadre analítico radica en, al menos, cuatro factores: 1. Prácticamente, no existe, en nuestro país, una publicación desde las Ciencias Sociales que sistematice y reflexione científicamente alguna de las dinámicas relacionadas con las peleas y crianza de gallos con la excepción de un artículo de Chester Urbina (2000) que habla sobre el control social ejercido en las peleas de gallos y las corridas de toros de 1870 a 1914; 2. Lo que se ha escrito sobre estas actividades “clandestinas”, mayoritariamente, se encuentra en prensa escrita, cuyo abordaje ha sido casi siempre sensacionalista, moralista y descontextualizado. 3. Este análisis mediático supone la visualización de una tendencia ya conocida de parte de La Nación S.A., esto es, reproducir cierta línea de pensamiento que supone cierto control de la “información” sobre diversas temáticas y dictar agenda sobre las mismas manteniendo en el horizonte de sentido una finalidad mercantil-capitalista. Esto no es único de La Nación S.A.: pareciera ser una condición *sine qua non* de ciertas formas hegemónicas de construir información (ver: Martín-Barbero, 1998 y Morley, 2008). Lo que se intenta sostener acá es que La Nación S.A., en relación con el tema de los gallos, se ha enfocado más en la *imagen* que en el *acontecimiento* (Baudrillard, 1991, 2009 y Baudrillard y Morin, 2003), es decir, este medio de comunicación (con un afán empresarial), ha reproducido imágenes muchas veces ficticias y distorsionadas obviando lo que sucede en este tipo de actividades galleras, lo cual refiera a una violencia que es invisibilizada (más adelante nos detendremos en estas premisas de la *imagen* y el *acontecimiento*). 4. Al ser la crianza y peleas de gallos un fenómeno relacionado con la construcción de las violencias sociales, este documento pretende clarificar recurrentes sobre la visualización de la violencia referida como “natural” en ciertos grupos específicos, obviándose que la violencia es una dinámica sociocultural también reproducida desde los aparatos de control: estado, medios de comunicación, iglesia, etcétera.

El presente artículo, como ya se mencionó más arriba, responde a un proyecto de investigación en curso, el cual, desde la implementación de un enfoque etnográfico, busca dar cuenta de las relaciones entre los/as jóvenes y sus gallos, además, de las lógicas constitutivas de dicha relación.

Para efectos de esta primera entrega, se echa mano del Análisis Crítico del Discurso (ACD) y se toman algunas noticias periodísticas del diario en cues-

tión (encontradas en su sitio *web*, que van, fundamentalmente, de los años 2009 al 2012). Es importante mencionar que otros periódicos costarricenses han hecho publicaciones relacionadas con las peleas de gallos llevadas a cabo en el país; sin embargo, se tomó únicamente las noticias de La Nación S.A., por dos razones: 1. Son muchas las noticias periodísticas, pero en una cantidad significativa de ocasiones, la información de La Nación S.A., es muy parecida, casi igual, a la que aparece en otros medios, incluso aquellos que son vendidos como “alternativos”. 2. Este diario ha hecho más publicaciones sobre el fenómeno en cuestión.

Finalmente, el documento está compuesto por tres secciones. En la primera se hace un breve repaso del ACD como herramienta teórico-metodológica; en la segunda, se analiza la perspectiva que La Nación S.A. desarrolla sobre la temática y se discuten algunas ideas generales encontradas en las noticias, por ejemplo: jóvenes, ilegalidad, clandestinidad y gallos, sensibilización moral, entre otras. Por último, en la tercera sección (conclusiones) se ofrece un breve panorama teórico-reflexivo sobre la postura general del medio de comunicación que intenta discutir cierta noción de violencia que pareciera gravitar en las noticias del diario.

Consideraciones respecto al Análisis Crítico del Discurso (ACD)

La fundamentación teórico-metodológica para la construcción del presente documento se desprende del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Diversos teóricos (Fairclough, 2003, van Dijk, 2000 y 2003, Wodak, 2003a y 2003b y Jäger, 2003) han planteado la necesidad de la incorporación de esta estrategia para el análisis de diversas narrativas, incluida la de los medios de comunicación. La intención del ACD es develar el sentido implícito de los discursos hegemónicos, o que pretenden serlo, a partir de la comprensión de diferentes aspectos medulares como las especificidades del uso del poder en el lenguaje, lo ideológico y lo histórico (Wodak, 2003a).

De tal manera, el ACD supone una herramienta, disciplina o método (de acuerdo con los autores ya mencionados) que se resiste a las maniobras superficiales del abordaje de los discursos. Remite más bien a:

Una perspectiva teórica que versa sobre el lenguaje, y en un sentido más general, sobre la semiosis (incluyendo el “lenguaje visual”, el “lenguaje corporal”, etcétera). [Y además incorpora] un elemento o un “momento” del proceso social material que suscita formas de analizar el lenguaje o la semiosis, formas que se insertan en otros

análisis del proceso social de carácter más general (Fairclough, 2003, p. 179).

Por ende, la razón de ser del ACD es profundizar en los discursos desde un punto de vista crítico mediante la utilización de conceptos que tiendan a reflexionar densamente sobre los “objetos” de estudio en los que se quiera aplicar dicha herramienta metodológica. Así, puede decirse que el ACD:

Fundamentalmente se ocupa de analizar, ya sean estas opacas o transparentes, las relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan a través del lenguaje. En otras palabras el ACD se propone investigar en forma crítica la desigualdad social tal como viene expresada, señalada, constituida, legitimada, etcétera, por los usos del lenguaje (es decir, en el discurso) (Wodak, 2003, p. 19).

Entonces, el ACD sugiere la imbricación de sentidos. Por un lado, una construcción que tiende a detentar cierto poder discursivo; por ejemplo, un medio de comunicación escrita (La Nación S.A en este caso) que perfila un comportamiento ideológico específico, el cual intenta apropiarse monopólicamente de los usos y desusos de lo que su departamento editorial considera como “la verdad”. Por otro, el análisis profundo de dicho procedimiento discursivo desde cierta literatura crítica (en este artículo se emplean ciertas premisas desarrolladas por autores como Baudrillard (1991, 2003 y 2009) y Žižek (2009)) que posibilite mirar con atención las herramientas subterráneas (y otras no tanto) empleadas por el diario para, en este caso, referirse a la actividad o no actividad de las personas que crían y pelean gallos.

Así, el ACD supone la emergencia de un trabajo detallado sobre ciertas consideraciones hegemónicas, las cuales debieran ser abordadas desde una perspectiva interdisciplinaria que permita observar con detenimiento detalles que regularmente tienen que ver con manifestaciones, expresiones y usos de poder. En este sentido, la función de la crítica es, precisamente, explorar esas arenas de conflicto, describirlas y analizarlas de manera profunda para llegar a sus significaciones.

Es una forma, entonces, de entrever la violencia simbólica emanada desde los medios de comunicación, que construyen imágenes ficcionales sobre “sus” objetos y sujetos que son arrojadas a la opinión pública sin que medien posibilidades de lecturas alternativas sobre la forma en que dicho medio pretende que la noticia sea consumida. “Nos referimos aquí a verdades asumi-

das, verdades que son presentadas como racionales, sensatas y fuera de toda duda” (Jäger, 2003, p. 63).

En el caso del presente texto, sobre la información de las actividades relacionadas con las peleas de gallos, se pretende analizar la discursiva La Nación S.A. en contraste con las disposiciones sociales (subjetivas) que el mismo periódico anuncia en sus ediciones. Por un lado, la idea es centrarse en los cambios que tienen lugar en la “vida social”, entendida como “una serie de redes interconectadas de prácticas sociales” económicas, culturales, sociales o políticas. La intención de concentrarse en las prácticas sociales (nos referimos a prácticas comunicativas que derivan de los discursos mediáticos, no a prácticas que han sido referenciadas en procesos de observación etnográfica) “estriba en el hecho de que permite combinar la perspectiva de la estructura y la perspectiva de la acción”; una práctica supone una forma relativamente permanente de actuar en lo social, “forma que viene definida por su posición en el interior de una estructurada red de prácticas y un dominio de acción e interacción social que además de reproducir las estructuras posee potencial de transformarlas” (Fairclough, 2003, p. 180). Por otro lado, la intención es visualizar cómo estos cambios anuncian una serie de mecanismos estructurales y contraestructurales que sobredeterminan las diferentes arenas de disputa en la vida cotidiana. Asimismo, cómo los discursos (del diario La Nación y quienes participan en esos recuentos) terminan prefigurando maneras sugerentes de observar los objetos (en este caso la actividad gallerá), y por tanto, dotando a la opinión pública de relatos que si bien suelen ser contestados, terminan exponiendo noticias que en muchos casos son asumidas como verdades.

Jóvenes, clandestinidad y pánico moral

Durante el trabajo de campo llevado a cabo como parte del proyecto de investigación del cual se desprende el presente artículo, se pudo observar la participación de un número significativo de jóvenes en los redondeles. Como se mencionó más arriba, se visitaron varias galleras del Valle Central, en todas ellas siempre se pudo constatar la presencia de muchachos, los cuales no solo presenciaban las peleas, sino también, criaban sus propios gallos. De hecho, el grupo con el que trabajamos de manera intensa y con el cual nos trasladábamos a los eventos estaba conformado por jóvenes residentes de uno de los distritos del cantón de Barva de Heredia. Ellos tenían su propio espacio para criar y entrenar a las aves; contaban con una estructura tipo granja pequeña ubicada en una finca (en donde también había otros animales como caballos y cerdos), al momento de la última visita a dicho escenario, tenían aproximadamente nueve gallos finos en sus respectivas jaulas. Por razones que se retomarán en otro momento, cuando se analice el grueso de la información etnográfica, los chicos tuvieron que abandonar dicho escenario y trasladar sus gallos a otros lugares. Interesa rescatar que cuando se le pre-

guntaba a los muchachos ¿por qué jugaban y criaban gallos? las respuestas eran variadas, pero en todos los casos había referencias claras a tres situaciones: 1. Simplemente les gustaba; 2. Era una actividad que desarrollaban desde niños; 3. Se divertían mucho, incluso algunos dijeron que los gallos significaban una “pasión” para ellos.

Esto es sugerente al respecto de cierta especificidad de las agrupaciones juveniles, las cuales buscan, en la mayoría de los casos, la experimentación de situaciones hedónicas que los hagan salir de la monotonía de los tiempos ordinarios, de esta forma, la manifestación de momentos extáticos (muchas veces cargados de violencia como sucede en las peleas de gallos) suelen ser una constante en algunas culturas juveniles (Rodríguez, 2006). Intentamos decir que este asunto de la adscripción juvenil a una agrupación (efímera o duradera) tiene que ver con la emotividad (Maffesoli, 1996), que es una cualidad importante en la conformación-consolidación de estas agregaciones. Hablamos de una especie de desvanecimiento del individuo para dar paso a un sujeto colectivo, esto es, una *orgía*, que supone la reivindicación de la *tribu*; es, siguiendo a los alquimistas, el *glutinum mundi* o pegamento universal (Maffesoli, 1996): la razón por la cual los chicos permanecen dentro de estas agrupaciones, precisamente, por la promesa de experimentación de novedosas formas de emociones. Ello implica la emergencia de una nueva sensibilidad/subjetividad inscrita en las corporalidades de los muchachos (Rodríguez, 2013).

Esta conjunción no supone que la vivencia cotidiana de estos jóvenes se resuma en una reivindicación constante de la *tribu* en donde se pierden las características individuales. Siempre hay irrupciones subjetivas. Además, estos colectivos no viven en un constante carnaval hedónico, también hay espacios para la emancipación, para la crítica y para reflexión (Rodríguez, 2013). Los chicos no se sustraen de la dimensión política, de hecho, manifiestan sus posturas críticas de formas muy creativas, algunas veces subterráneas; como diría Beck (2006), los jóvenes hoy manifiestan lo político desde lo lúdico y lúdico desde lo político.

Estas agregaciones juveniles (como los jóvenes galleros) conforman un espacio social en donde los muchachos pueden experimentar una serie de procesos (entrar/salir del anonimato, rupturas, solidaridades, emociones, luchas, rivalidades, etc.), los cuales pueden consolidar un sentido de identidad colectiva (Reguillo, 2000), es decir, una conciencia y pertenencia a algo que está restringido para muchos otros.

Por otro lado, los jóvenes (fundamentalmente aquellos que son percibidos como proscritos por la sociedad, como las pandillas, las barras de fútbol, los jóvenes galleros, etc.) usualmente se asocian a situaciones caóticas, destructivas e irracionales, precisamente, porque se les tiende a “analizar” fuera de sus contextos de enunciación (los medios de comunicación suelen reproducir estos abordajes descontextualizados); en este sentido, es necesario re-

cordar que las identidades juveniles son relacionales y “solo adquieren sentido en sus procesos de interacción en otros ámbitos sociales, a partir de sus adscripciones socioeconómicas, de género y etnia”; es decir, “la juventud es un concepto vacío de contenido fuera de su contexto histórico y sociocultural” (Valenzuela, 2009: 19-35).

Así, al ser algunos medios de comunicación reproductores de lógicas descontextualizadas, no es de extrañar que aparezcan noticias escritas en donde se aborden las temáticas de los jóvenes y de los gallos desde asociaciones irreflexivas que tienden a estimular visiones estigmatizantes.

De esta forma, diversas noticias encontradas en el diario La Nación S.A. mencionan la condición juvenil de los asistentes a las peleas de gallos, al relacionar esta afluencia de personas con cierto criterio de clandestinidad y sensibilidad moral:

Un improvisado redondel, oculto en el patio de una vivienda en la parte alta del cantón de Vázquez de Coronado, servía a un joven de 22 años como escenario para peleas de gallos. Unas 67 personas, entre estas 14 menores de edad, presenciaban las peleas. Así lo confirmó German Acosta, jefe del GAO¹.

1. Grupo de Apoyo Operacional de San José.

Algunos padres llevaron al sitio niños, entre estos uno de 5 años. “Es lamentable que adultos lleven a sus niños a presenciar este tipo de eventos que por su naturaleza son violentos y crueles”, dijo Acosta (Vargas, 2009).

Otras notas periodísticas remarcan con mayor vehemencia una concepción del “bien” y del “mal”, casi como un artilugio periodístico que dispone de los criterios hegemónicos de moralidad para intentar sensibilizar a la opinión pública. Por ejemplo, la siguiente noticia que el diario titula: “Alumnos usaban dinero de beca para apostar a gallos”:

Estudiantes del Colegio de San Pablo de Turrubares, provincia de San José, destinaban el dinero de las becas otorgadas por el Ministerio de Educación Pública (MEP) a apuestas en peleas de gallos.

La denuncia la interpuso ante la Fuerza Pública local el propio director del centro educativo, Silvio Calderón Montero, lo que

obligó a las autoridades a allanar una gallera ubicada en una finca cercana la noche del jueves.

Los oficiales de la Fuerza Pública llegaron al sitio en compañía de funcionarios del Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin embargo, en ese momento las autoridades no localizaron a los estudiantes, sino que encontraron a otras personas que simulaban no participar en las apuestas.

El director del colegio, Silvio Calderón, confirmó a este diario por teléfono que muchos estudiantes no solo asistían a las peleas de gallos, sino que utilizaban el dinero de las becas del MEP para apostar. “Esto ocurre desde hace varios años”, afirmó Calderón (Moya, 2009).

Lo sugerente de la anterior noticia es que finalmente no se sabe con certeza si los jóvenes del Colegio de Turrubares estaban participando en la gallera en cuestión y, menos aún, que estuvieran utilizando el dinero de la beca para apostar. Sin embargo, la introducción de la nota del diario establece dicha dinámica como una verdad incuestionable; es decir, se establece un criterio de irrefutabilidad a partir de una supuesta denuncia hecha por uno de los personajes (el director del centro educativo).

La sensibilización que promueve esta “información periodística” supone de por sí una acusación, basada en un hecho que no se ha comprobado, pero que pareciera ser suficiente para juzgar el “negativo” proceder de los estudiantes en cuestión. La Nación S.A. emerge como juez de las dinámicas de los jóvenes que participan en las peleas de gallos.

Otras notas aluden a instituciones públicas que están relacionadas con estas actividades galleras de algunos jóvenes:

El organizador de la pelea ilegal de gallos en Desamparados, desarticulada el domingo por un operativo de la Fuerza Pública y el Senasa, se encuentra ya en libertad.

Asimismo, las 40 personas investigadas inicialmente por la Policía, entre los 200 asistentes a la actividad, también quedaron en libertad, sin cargos.

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) también aclaró ayer que un total de 24 menores de edad –no 26 como se informó preliminarmente–, hallados en el recinto donde se celebró el combate de las aves estaban acompañados por algún familiar adulto. Sin embargo, esa institución advirtió a los tutores de los jóvenes sobre los riesgos legales de participar en este tipo de eventos ilícitos.

Solo una persona contra quien pesaba una orden de captura por el delito de homicidio y que estaba en la gallera, será procesada por las autoridades judiciales, según informó el jefe de las Fuerza Pública de San José, Raúl Rivera (Cuesta, 2012).

Además de la relación Fuerza Pública, Senasa (Servicio Nacional de Salud Animal) y PANI como organismos estatales de control que vigilan este tipo de eventos, es sugerente la alusión que hace La Nación S.A., en la parte final de la noticia en relación a la persona sobre la “pesaba una orden de captura por el delito de homicidio y que estaba en la gallera”. Esto en virtud de que muchas de las noticias del periódico, como se observará en lo sucesivo, hacen mención de cierta idea de clandestinidad, además de la criminalidad consustanciales a este tipo de actividades, proyectando sobre las galleras y sus participantes una especie de manto criminalizante, conjuro que culmina con la sensación de que las personas que participan en estas dinámicas son “malas”, una especie de naturalización de la maldad y la violencia que aparta a estos sujetos de la violencia producida por la sociedad. En otras palabras, una forma de “ser violento” de carácter excepcional:

Dos gallos agonizantes, otros con la espuela incrustada y una multitud que observaba. Esta fue la escena que encontraron miembros de la Fuerza Pública y de Senasa a su ingreso ayer en un local en Calle Fallas de Desamparados, San José, de donde provinieron algunos disparos sin consecuencia alguna.

Las autoridades también detectaron consumo de licor e incluso de marihuana en el lugar.

Entre los aproximadamente 200 asistentes, las autoridades hallaron a 26 menores de edad, situación de la que se puso en conocimiento a los representantes del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), que colaboraron en el operativo. Asimismo, hubo participación de la Policía de Migración (Vizcaíno, 2012).

De nuevo, la imagen de “maldad natural” gravitando desde el inicio de la noticia “dos gallos agonizantes” relacionados con los organismos de control arriba mencionados: Fuerza Pública, PANI y Senasa; además, otro actor estatal: La Policía de Migración. El artilugio pareciera indicar que, además de ser lugares que deben de ser censurados por el “maltrato animal” en donde se exhorta a la maldad, la clandestinidad y se corrompen menores de edad, son espacios frecuentados por inmigrantes.

La narrativa del diario adquiere sentido si se piensa en el carácter extranormal de las galleras y su complemento narrativo obscuro de que dicho espacio es visitado por inmigrantes “ilegales” (sino para qué estaría la Policía de Migración en el lugar). La idea final se fundamenta en la sensación de una especie de suspensión de la legalidad en estos escenarios galleros, dicho círculo narrativo se cierra con la supuesta presencia (nunca en la noticia se establece si habían o no inmigrantes) de sujetos construidos social y mediáticamente como ilegales. A ello se le suma el “consumo de licor e incluso marihuana” lo cual no pareciera dejar ninguna duda acerca de lo “nocivo” e ilegal de estos espacios.

La Fuerza Pública detuvo ayer a 12 personas que participaban en peleas de gallos en Pococí, Limón.

Las autoridades los aprehendieron por obstrucción policial, pues se negaron a aclarar quién era el responsable de la gallería. El operativo se realizó en un establecimiento ubicado en La Maravilla de La Roxana de Pococí, en la parte trasera del bar Sun Sun. En él participaron 34 oficiales de la Policía de Guápiles, Cariari y Cuatro Esquinas.

Al llegar al lugar, los oficiales hallaron un corral improvisado, construido con plástico y cartón del tipo que se utiliza para empacar banano de exportación. En la actividad participaban unas 85 personas, entre ellos algunos niños. Al parecer, las peleas se realizaban una vez por semana (Montero, 2012).

Lo interesante consiste en que los y las jóvenes aparecen siempre como sujetos pasivos; es decir, son llevados a las galleras por adultos, o bien, simplemente aparecen, están ahí; pero ningún joven es entrevistado en alguna de las notas periodísticas, solamente son abordados adultos, incluso para opinar sobre los propios jóvenes. En consecuencia, los y las jóvenes además de los niños y las niñas referidos/as tienen que ser intervenidos por las instituciones públicas respectivas (PANI y Fuerza Pública).

Intentamos decir que la concepción de juventud de La Nación S. A. (al menos en estas noticias), además de descontextualizada, se basa en una idea de victimización en donde los y las jóvenes no son sujetos activos de su devenir, pero paradójicamente, son sujetos de "maldad". Estas personas no pueden decidir sobre sus situaciones cotidianas sino media en ellas la participación de un adulto (adultocentrismo) o una institución pública.

¿Maltrato animal o doble moral?

En La Nación S.A. han aparecido varios relatos que hablan de los gallos y del maltrato animal. La utilización de un lenguaje gráfico y explícito llama la atención sobre la forma de intentar llamar la atención de la opinión pública al manifestarse siempre una especie de aversión hacia la actividad gallera que vuelve a interpelar a la sensibilidad "humana" de la población:

Dos gallos agonizantes, otros con la espuela incrustada y una multitud que observaba. Esta fue la escena que encontraron miembros de la Fuerza Pública y de Senasa a su ingreso ayer en un local en Calle Fallas de Desamparados, San José, de donde provinieron algunos disparos sin consecuencia alguna. Raúl Rivera, jefe de la Fuerza Pública de San José, relató que justo cuando entraron se realizaban varias peleas.

“De hecho, tenemos dos gallos en deplorable estado, prácticamente agonizando”, relató. Otros animales tenían espuelas pegadas con goma loca o candela, agregó el funcionario de Senasa (Vizcaíno, 2012).

Con lo cual, la intervención de la institucionalidad no se hace esperar:

La Fuerza Pública y el Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa) realizan esfuerzos conjuntos para detener esta actividad. Los jefes de ambas entidades coinciden en la necesidad de frenar las peleas e intervenir en las ‘galleras’ clandestinas. ‘No podemos seguir permitiendo el maltrato y actos en perjuicio de los animales. Nuestra obligación es intervenir para que no se realicen estas actividades’, expresó el director del Senasa, Germán Rojas Hidalgo. ‘Ver dos animales de este tipo destrozándose no es como de seres humanos, ese tipo de cosas no se pueden dar. Esto no es un circo romano’, opinó Juan José Andrade, director de la Fuerza Pública (Mata, 2012).

La mención de lo no-humano llama la atención acerca de la separación que se hace de las personas que participan en estas dinámicas, pareciera que el nivel de “maldad” les confiere una clasificación alternativa, como una degradación de la especie. La alusión a la destrucción de los animales, el circo romano, la muerte, las heridas, la sangre y las jaulas estrechas, todo se conjuga al mismo tiempo para brindarnos un panorama casi aterrador. De esta manera, hay una reducción del ser humano a un perfil específico: lo “humano” (sobrevalorado) parece no coincidir con lo cruel, el dolor o el sufrimiento. Más bien, apunta a todo lo contrario. La idea latente es que las cualidades de la dinámica gallera no son compatibles con lo humano; bajo esta premisa la sociedad queda liberada de cualquier responsabilidad.

Esta defensa de los animales es instrumentalizada por los políticos de turno (como lo hiciera en su momento don Ricardo Jiménez Oreamuno), lo cual hace ver que el fenómeno de las peleas de gallos ha desfilado con llamativa trascendencia en las agendas mediáticas y, por ende, ha acaparado la atención de la opinión pública en diferentes momentos:

En el Congreso que Cubero pretende dirigir, como candidato de la alianza opositora, se conoce una reforma al Código Penal para incorporar castigos más severos, hasta de prisión, a quienes incurran en crueldad contra los animales, incluidos espectáculos públicos en los que se los mate o torture (Mata, 2012).

Lo interesante es conocer qué sucede con los gallos que son decomisados por Senasa:

Allan Sánchez, director de la Región Central Metropolitana del Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa) se atrevió a calificar esta, como la gallera más grande del país. Aquí, además de local para peleas, funcionaba un criadero. “Nosotros teníamos tiempo de coordinar este operativo por la magnitud de la gallera. Estamos contando de 150 a 200 gallos, y podríamos estar hablando de que caben unas 300 personas”, dijo.

Entre tanto, a los gallos deberán darles muerte por razones epidemiológicas. “Los gallos van a ser sacrificados mediante un protocolo de anestesia, primero con sedante o tranquilizante y luego anestesia general”, explicó Allan Sánchez (Vizcaíno, 2012).

Tras la publicación de un campo pagado que justifica las peleas de gallos como una tradición, el director de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa), Antonio Van Der Lucht, manifestó que esta actividad es ilegal, produce riesgo sanitario, además de ser un asunto de crueldad animal.

Van Der Lucht dijo que la ley los faculta para intervenir ese tipo de actividades. “Nosotros hemos tenido que matar a los gallos porque no los podemos regalar porque tienen exarcebada su territorialidad y pueden herir a otros animales o a un niño. No los podemos dar para que la gente se los coma porque vienen inyectados con sustancias desconocidas”, añadió Van Der Lucht.

La solución final para gallos de pelea es sacrificarlos. “Los ponemos a dormir **humanitariamente** con dióxido de carbono (CO₂). **Mueren dignamente** y no por plata como en las peleas de gallos”, finalizó Van der Lucht (Cerdas, 2012).

Por su parte, hay personas que, en la Sección Opinión de La Nación S.A., dan respuesta a este tipo de políticas institucionales desarrolladas por Senasa con los animales (gallos) que son decomisados y de alguna manera responden también a la línea discursiva del diario:

Me enteré de lo que ha sucedido con los gallos de pelea en algunos lugares de este país. En nombre de la vida, de la conservación de la naturaleza, de la protección de los animales, de la proscripción del maltrato, han asesinado, masacrado, envenenado a cuatrocientos gallos de la noble y milenaria casta de pelea. Que unos señores hayan decidido que cuatrocientos gallos tienen que ser sacrificados, es un crimen grave, pero no tanto como el que han cometido, con su silencio, todos los que levantan banderas a favor de la conservación de las especies. ¿Qué delito cometieron esos cuatrocientos gallos? ¿O es que para esos moralistas nacer con nobleza, casta y decisión es suficiente razón para matarlos? Por lo menos, cuando estaban con los galleros, algunos tenían posibilidad de vivir; luego, al pasar a manos de los protectores de animales, ninguno se salvó. Esto, además de maldad, es hipocresía mayor (Obregón, 2012).

Žižek (2009) argumenta al respecto:

Vivimos en una sociedad en la que se da una especie de identidad especulativa de los opuestos. Ciertas características, actitudes y normas de vida no son ya percibidas como si estuvieran marcadas ideológicamente, sino que parecen ser neutrales, no ideológicas, naturales, de sentido común (p.50).

La postura “humanitaria” obvia, bajo una mampara ideológica, que la eliminación de los gallos por parte de Senasa, es similar a la eliminación que se lle-

va a cabo en las galleras en forma clandestina. Más allá de la ilegalidad y la prohibición de la actividad, el gallo de pelea debe morir porque tiene “exacerbada su territorialidad”, “porque puede herir a un niño”, por el hecho de que fue entrenado para pelear; cabe destacar que esto no es responsabilidad del animal, pero Senasa lejos de entenderlo y abogar por la salud del ave, le da muerte. Otro de los criterios que justifica el sacrificio según Senasa, es porque el animal no es comestible (debido a las sustancias que le introducen durante su entrenamiento). Sin embargo, aunque el gallo estuviese “libre” de tales sustancias, su destino no cambia: sería “comida”. Esto pone en evidencia que Senasa no necesariamente busca la integridad del animal, pero aún así, su discurso es “humanitario” y de respeto a los animales; su discursiva dispone de esta “identidad especulativa de los opuestos”, brindando razones de “sentido común”, como lo expone Žižek, que imposibilita mirar a fondo la contradicción.

Alguien puede argumentar que la forma de dar muerte a los gallos es diferente (la anestesia, el CO₂, los sedantes o tranquilizantes), pero la resolución es la misma: el gallo muere. Entonces, ¿qué se está discutiendo? Si se estuviera discutiendo el maltrato animal (lógica que aboga por la vida de los animales, no por su exterminio), se buscarían alternativas para prolongar la existencia de los gallos, pero este, evidentemente, no es el caso.

En este estado de las cosas, podríamos preguntarnos con Žižek (2009):

¿No es así como funciona la ideología? Una serie de suplementos obscenos del superyó que no son interpretados sustentan el texto o la práctica explícitamente ideológicos. En el socialismo, un conjunto de imperativos y prohibiciones tácitos, silenciosos —que enseñaban al sujeto a no tomar en serio algunas normas explícitas y a realizar un conjunto de prohibiciones públicamente desconocidas— sostenían la ideología explícita de la democracia socialista (p. 202).

La argumentación anterior significaría que la idea misma del maltrato animal que es criticada y fuertemente sancionada en las actividades galleras, es llevada a cabo por la misma institucionalidad (Senasa) (que se encarga de censurarla y perseguirla) a partir de un procedimiento con dióxido de carbono (CO₂) que pone “a dormir a los gallos” de forma “humanitaria”². La diferencia consiste en que el discurso de los dirigentes de Senasa acusa un “vacío” discursivo que precisamente intenta alejar cualquier posibilidad de exceso, digamos que se usa un discurso neutral (acá es preciso preguntarse, ¿cuál discurso es neutral?). Lo cual pareciera significar que el estar del lado de la ley les permite hacer transgresiones que desde otra posición les sería imposible

2. Al respecto de este carácter “humanitario”, cabría preguntarse: ¿Es humano matar a un animal con CO₂ o a través de cualquier otra práctica?

fundamentar. Esto no hace más que sostener una lógica narrativa obscena de pseudo-protección animal.

Palabras finales

Hemos querido incluir una breve reflexión sobre la postura informativa de La Nación S.A. Para ello, utilizamos el Análisis Crítico del Discurso, como herramienta metodológica, y algunas alusiones a concepciones de ciertos autores, a través de los cuales se reflexionó sobre el énfasis descontextualizado, sensacionalista (visión mercantil) y contradictorio del diario y de algunas instituciones que hacen comentarios en él. Lo sugerente de esta tendencia de la Nación S.A. es que dichas imágenes y narrativas son utilizadas como re-cuentos que establecen discursos fuera de toda duda, aunque no exista en el fondo de la noticia mayor verificación que un conjunto de nociones subjetivas, que han construido un criterio específico de realidad.

En este sentido, Jean Baudrillard y Edgar Morín (2003) hablan acerca de la diferencia entre *imagen* y *acontecimiento*:

El acontecimiento está ahí antes que nada. El acontecimiento y la imagen están ahí primero, simultáneamente, inextricablemente. Acontecimiento-imagen. Imagen-acontecimiento. Habitualmente, en nuestro universo mediático, la imagen está ahí en lugar del acontecimiento. Ésta lo sustituye, y el consumo de la imagen agota el acontecimiento por procuración. Esta visibilidad de sustitución es la estrategia misma de la información –es decir, de hecho, el intento de alcanzar la ausencia de información por todos los medios (pp. 17-18).

El acontecimiento, es decir, el evento que ocurre realmente es superado por la imagen. En palabras de Baudrillard (1991 y 2009), este (el acontecimiento) se ofrece como ficcional, o más bien, como un *simulacro* según la intencionalidad del medio que pretende mostrar una “realidad”, o como lo dijimos antes, sostener una ilusión funcional a su marco de acción sistémico que podría ser, entre otros: divisar y culpabilizar a ciertos sectores (chivos expiatorios) por la violencia de este mundo. Lo cual significa una abstracción colectiva del principio de violencia consustancial de la sociedad.

Entonces, para Baudrillard y Morin, “en el régimen normal de los medios, la imagen sirve de refugio imaginario contra el acontecimiento. Es una forma de evasión, de conjuro del acontecimiento. En este sentido, la imagen es una violencia ejercida contra el acontecimiento” (2003: 18).

Más allá de la violencia de quienes juegan y crían gallos (elemento que no se obvia en este artículo), está la violencia impuesta por la reproducción de imágenes en los medios de comunicación, en este caso La Nación S.A., diario informativo que, a partir de artilugios “periodísticos” pareciera recrear realidades que son vendidas como totalidades, como verdades que adolecen de respaldos empíricos y reflexivos.

La intención final es llamar la atención sobre este punto: la violencia de los medios de comunicación, que pocas veces es reflexionada por la opinión pública y, peor aún, es asumida con naturalidad y sin sospecha. Lo cual recuerda la idea de Žižek (2009), esbozada párrafos arriba, en relación con la neutralidad de la narrativa de ciertos discursos (política democrática contemporánea), que intentan en todo momento esconder su momento obscuro de reproducción compulsiva de lo mismo que cuestionan con tanto ahínco.

Bibliografía

- Baudrillard, J. (1991). *La guerra del Golfo no ha tenido lugar*. Barcelona: Anagrama.
- Baudrillard, J. (2009). *El crimen perfecto*. España: Anagrama.
- Baudrillard, J. & Morin, E. (2003). *La violencia del mundo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Beck, U. (2006). Hijos de la libertad: contra las lamentaciones por el derrumbe de los valores. *Hijos de la libertad*, Ulrich Beck (compilador). México: Fondo de Cultura Económica.
- Cerdas, D. (2012, mayo 14). Senasa critica campo pagado que defiende peleas de gallos. La Nación. Recuperado marzo 31, 2013, de <http://www.nacion.com/2012-05-14/EIPais/Senasa-critica-campo-pagado-que-defiende-peleas-de-gallos.aspx>
- Cuesta, M. (2012, mayo 22). Acción contra gallera no deja detenidos en Desamparados. La Nación. Recuperado marzo 31, 2013, de WWW:<http://www.nacion.com/2012-05-22/EIPais/accion-contra-gallera-no-deja-detenidos-en-desamparados--.aspx>

- Fairclough, N. (2003). El análisis crítico de discurso como método para la investigación en ciencias sociales. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.). España: Gedisa.
- Fernández, F. (1984). *Los juegos de gallos. Un veto histórico y un discurso parlamentario olvidado*. San José: Asamblea Legislativa.
- Foucault, M. (2009). *La hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jäger, S. (2003). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.). España: Gedisa.
- Maffesoli, M. (1996). *De la orgía, una aproximación sociológica*. Barcelona: Ariel.
- Mata, E. (2012, abril 22). Peleas de gallos ilegales cautivan a candidato a presidir el Congreso. La Nación. Recuperado marzo 23, 2013, de <http://www.nacion.com/2012-04-22/EIPais/peleas-de-gallos-ilegales-cautivan-a-candidato-a-presidir-congreso.aspx>
- Moya, R. (2009, abril 4). Alumnos usaban dinero de becas para apostar a gallos. La Nación, Sucesos. Recuperado marzo 23, 2013 de http://www.nacion.com/ln_ee/2009/abril/04/sucesos1927581.html
- Montero, R. (2012, mayo 22). Policía detuvo a 12 personas en peleas de gallos. La Nación. Recuperado marzo 31, 2013, de <http://www.nacion.com/2012-05-22/Sucesos/Policia-detuvo-a-12-personas-en-peleas-de-gallos.aspx>
- Martín-Barbero, J. (1998). *De los medios a las mediaciones*. Bogotá: Andrés Bello.
- Morley, D. (2008). *Medio modernidad y tecnología. Hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura*. Barcelona: Gedisa.
- Obregón, E. (2012, junio 1). Cuatrocientos gallos asesinados. La Nación. Recuperado marzo 31, 2013, de <http://www.nacion.com/2012-06-01/Opinion/cuatrocientos-gallos-asesinados.aspx>
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.

- Rodríguez, O. (2006). *Entre cánticos y graderías: la construcción de un colectivo juvenil del ámbito futbolístico en Costa Rica. El caso de La Ultra Morada*. Tesis de Maestría en Antropología Social. San José: Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez, O. (2013). Una tejita rata, pa' evolucionar. Cuadrillas juveniles y barrio en Guararí de Heredia, Costa Rica. Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Urbina, Ch. (2000). Homogeneizando culturas. Peleas de gallos, corridas de toros y estado en Costa Rica (1870-1914). *Revista de Ciencias Sociales* 89: 59-67, III. San Pedro de Montes de Oca: Universidad de Costa Rica.
- Van Dijk, T. A. (2000). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.). España: Gedisa.
- Valenzuela, J. M. (2009). *El futuro ya fue. Socioantropología de I@s jóvenes en la modernidad*. Tijuana B.C. México: Colegio de la Frontera Norte.
- Vargas, O. (2009, marzo 2). Policía decomisa 28 gallos de pelea en un redondel. *La Nación*. Recuperado marzo 23, 2013, de http://www.nacion.com/ln_ee/2009/marzo/02/sucesos1891052.html
- Vizcaíno, I. (2012, mayo 21). Autoridades asestan golpe en gran gallera en Desamparados. *La Nación*. Recuperado marzo 31, 2013, de <http://www.nacion.com/2012-05-21/EIPais/Autoridades-asestan-golpe-en-gran-gallera-en-Desamparados.aspx>
- Wodak, R. (2003a). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.). España: Gedisa.
- Wodak, R. (2003b). El enfoque histórico del discurso. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Ruth Wodak y Michael Meyer (Comp.). España: Gedisa.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós.

Revista Rupturas, Volúmen 4 Número 1
Centro de Investigación en Cultura y
Desarrollo (CICDE)
Universidad Estatal a Distancia (UNED)
San José, Costa Rica
Enero-Junio 2014

Reseñas

Reseñas es una sección de Rupturas en la cual se reúnen valoraciones comentadas de libros o artículos ubicados dentro de la cobertura temática de esta revista. La participación en dicha sección se da principal aunque no exclusivamente mediante una invitación expresa del Consejo Editorial a una persona académica cuyo conocimiento sobre un tema sea respaldado por su trayectoria sostenida de trabajo. La otra modalidad es que uno de nuestros lectores o lectoras decida proponer una reseña. Tanto en este último caso como en el anterior se exige además rigurosidad en el manejo de la información así como demostrar desenvolverse con seguridad y estilo propio entre los contenidos del texto a reseñar.

Rodrigo Quesada Monge

Reseña de libro:

Karl Marx: a Nineteenth-Century Life

de Jonathan Sperber



**Rodrigo Quesada
Monge**

Historiador costarricense. Catedrático jubilado de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. Con estudios doctorales en la Universidad de Londres, Inglaterra. Ha publicado varios libros sobre historia económica y social de América Central y del Caribe. Premio Nacional de Historia de la Academia Costarricense de Geografía e Historia (1998). Ha sido merecedor de becas de la Fundación Ford, de la Fundación Fulbright y del DAAD de la República Federal Alemana. Fue profesor invitado para impartir cursos de historia económica de América Latina en las Universidades de Wisconsin, USA, y en la Universidad Libre de Berlín. Jurado Internacional en el prestigioso premio Casa de la Américas (2001), sus artículos se publican en revistas de Chile, España, Inglaterra, Suecia, Perú, y México.
Correo electrónico: quemoro2004@yahoo.com

**Sperber, J. (2013) *Karl Marx: a Nineteenth-Century Life*.
London: Liverright Publishing Corporation**

I

Tengo la suerte, la pasión y creo que el interés también, de mantenerme al tanto, hasta donde es posible en un país de la periferia capitalista, de las publicaciones más recientes, sobre todo en el mundo anglosajón. Nadie puede discutir, sin riesgo de pecar de esnobista, de que es en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, donde se han estado produciendo, durante los últimos treinta años, algunos de los textos fundamentales para el desarrollo de las ciencias sociales y humanísticas en general. Y ello no incluye, solamente, trabajos inéditos sino también reediciones de textos que se consideraban perdidos, así como de las obras completas de autores que algunos hace rato dejaron de leer, ya fuera porque cambiaron de bando, de forma repentina después de la caída del muro de Berlín en 1989, o porque desilusionados optaron por refugiarse en alguna clase de literatura de evasión, sin que ello signifique, necesariamente, alguna reacción negativa contra esta clase de literatura.

II

El triste desplome del socialismo real en 1989 y la desaparición del proyecto soviético en 1991, aceleraron con velocidad vertiginosa la emergencia de proyectos alternativos, procedentes de los viejos países del bloque socialista, muy parecidos a la democracia burguesa clásica, pero también a un centralismo estatal despótico que no envidia en nada, las viejas experiencias del estalinismo. De la misma forma que ahí se apuraban a enterrar el marxismo, en Occidente otros buscaban su renovación para comprender mejor, las situaciones inéditas que la gran crisis capitalista del 2008, había provocado, en un medio académico y político aferrado, con uñas y dientes, a las fórmulas neoliberales que buscaban una liberación total del mercado, según ellos, para liberar también a las personas.

El fracaso de todo este conjunto de fórmulas librescas y de una política de catecúmenos con vocación de nigromantes, más bien envigorizó la aparición de un racimo de gobiernos dictatoriales y semi-populistas en distintas partes del mundo, entre ellas América Latina, que se han agotado a medio camino entre la dictadura y una forma de democracia secuestrada por alambiques institucionales elaborados para mantenerles vivas las ilusiones a la gente. La recuperación del marxismo, entonces, en centros de investigación, universidades y observatorios sociales en los países más avanzados del mundo,

busca entender e instrumentar esos cambios que se han operado en los movimientos sociales, cuando estos han rebalsado la institucionalidad burguesa, pero también la vieja carcasa partidista de las organizaciones inspiradas en el anquilosado marxismo-leninismo de otras épocas.

III

Existe entonces, una “marxología”, para llamarla de alguna forma, que pretende dar cuenta de la historia del marxismo, desmitificando, cuando no destruyendo y difamando a sus creadores, pues sus cultores consideran que después de 1989, la izquierda no tiene ningún futuro en Occidente; y existe también un marxismo que busca enriquecer los métodos de investigación social, política y cultural heredados por sus fundadores, para plantearse la posibilidad de construir una sociedad más justa y democrática en el aquí y en el ahora.

Entre “marxólogos” y marxistas la diferencia esencial la establece la lucha política, no la academia ni el gabinete del investigador, o el aula universitaria. Después de la revolución rusa de 1917, la historia del marxismo es la historia de las revoluciones en Occidente y otras partes del mundo. De tal forma, que los marxólogos no han podido, ni tienen interés, en remontar los límites establecidos por la academia, aquella que analiza el pensamiento social, y las luchas revolucionarias, como si se tratara de fenómenos que pueden ser estudiados bajo el control de un laboratorista.

IV

En el mundo anglosajón, existen muchos de estos marxólogos. Uno de ellos es el historiador norteamericano Jonathan Sperber, autor de una biografía de Marx que acaba de ver la luz en inglés y en alemán. Titulado **Karl Marx. A Nineteenth Century Life** (New York & London: Liveright Publishing Corporation. 2013) y con más de 600 páginas, este trabajo de Sperber está considerado por los académicos y la prensa anglosajona, como la biografía definitiva del fundador del marxismo. Algunas de sus tesis más centrales son bastante discutibles, pero se salva por el excelente trabajo de indagación “marxológica”, es decir, por el rescate realizado en cuanto a detalles de la vida familiar de los Marx, así como de la Europa de la primera revolución industrial.

Sperber sostiene que Marx es un autor del siglo XIX, con lo cual quiere insistirnos en que carece de sentido seguir viéndolo como el gran profeta del derrumbe del sistema capitalista en el siglo XX o en el XXI. Su afán por despojarlo de esa mortaja de profeta, le rinde frutos, pues logró escribir un extraordinario trabajo de historia de las ideas, durante la primera parte del siglo XIX en Europa, escenario contra el cual pretende ubicar a Marx, y se esfuerza

porque éste no se mueva de ahí. Los detalles biográficos, algunos desconocidos en los tiempos en que Franz Mehring escribiera su entrañable biografía, proceden mayormente de la monumental edición de la correspondencia de Marx y Engels, que se encuentra en proceso de elaboración en Alemania, y que forma parte de la edición crítica de las obras completas en 141 volúmenes. Pero las elucubraciones de Sperber al respecto, aportan muy poco sobre la cotidianidad de la familia Marx, a diferencia de lo que hicieran Ivonne Kapp o Mary Gabriel (que no aparecen en la bibliografía utilizada por Sperber), cuyas biografías de Eleanor Marx (la hija) y de la relación de Karl Marx con su esposa Jenny, respectivamente, son un modelo de reconstrucción, precisamente, de esa cotidianidad que tanto preocupa a Sperber.

V

No hay un gran mérito en venir, a estas alturas, a decirnos que el pensamiento y la obra de Marx, son fragmentarios, eclécticos y que destilan pasión, inquina y resentimiento, cuando abundan los estudios sobre su estilo literario (algunos realmente pioneros escritos por autores latinoamericanos, tales como Ludovico Silva y José Aricó). Sus discusiones y enfrentamientos con los anarquistas, al interior de la Primera Internacional, están tan mal trabajados, que uno se pregunta, si Sperber alguna vez leyó con seriedad a Bakunin, por citar un ejemplo. Las broncas entre Marx y Bakunin, no procedían del hecho de que el primero hubiera creído que el segundo era un agente al servicio del Zar. Esta consideración es más bien el resultado de un mito, tal vez de un chisme (y Marx era un chismoso de siete suelas), propio del mundo de los emigrados, antes que una evaluación seria de las condiciones sociales, políticas y culturales que dieran origen a las desavenencias ideológicas entre marxistas y anarquistas, algo sobre lo que Sperber no dice prácticamente nada.

Es más, todo el que haya leído y estudiado con cierta profundidad la obra de Marx, no hallará una gran demostración de sabiduría en aquel que le indique que está leyendo a un autor fragmentario, pues es archisabido que todo el edificio teórico levantado por Marx es una sumatoria de fragmentos. Pues es que lo mismo puede decirse del Nuevo Testamento, de los escritos de Jefferson, de Lincoln y de muchos autores quienes, viviendo y muriendo en el siglo XIX nos siguen imprecando en el siglo presente. ¿Qué decir, por ejemplo, de la economía política elaborada por Adam Smith (un pensador del siglo XVIII), sustento teórico de todo el pensamiento neoliberal contemporáneo?

VI

¿Para qué tanto esfuerzo en escribir un mostrenco de 600 páginas sobre un autor que al fin de cuentas es un perro muerto del siglo XIX? Si Marx es un

autor de ese siglo y que debería quedarse ahí, ¿por qué se le sigue leyendo y se siguen debatiendo sus ideas y argumentos en contra del sistema capitalista? Simple y sencillamente porque el sistema económico no ha cambiado gran cosa, aunque Sperber se esfuerza por revivir las viejas consignas de la Segunda Internacional, cuando algunos socialdemócratas argumentaban que el sistema no merecía ser arrasado hasta sus cimientos, sino corregido aquí y allá, para recuperar su funcionalidad original.

Está fuera de toda duda que la vida y milagros de la familia Marx y de su incondicional amigo Federico Engels, tuvo lugar en un siglo XIX plagado de las más agudas y descarnadas contradicciones del sistema económico, en el apogeo de la revolución industrial; pero de ahí a sostener que las ideas de ambos pensadores son el producto de la herencia de la revolución francesa, del pangermanismo hegeliano, y de un liberalismo radical mal digerido, hay un trecho escabroso y extenso, pues la clase trabajadora sigue con nosotros, se suscitan revoluciones y revueltas en todas partes del mundo, y las relaciones entre el capital y el trabajo continúan tan conflictivas como cuando Marx y Engels intentaban desmontarlas para explicárselas a los mismos trabajadores, en aras de su liberación más pronta que tardía.

El libro del profesor Sperber no supera ni en argumentos, ni en ideas, ni en contenidos históricos y vitales al maravilloso trabajo del profesor David McLellan, publicado originalmente en 1976. Es que las diferencias operativas entre ambos trabajos no residen en el método de investigación seleccionado, es decir, entre hacer marxología o recuperar la historia del marxismo, uno de los métodos históricos y de análisis de las sociedades contemporáneas que continúa brindando frutos, atajos y descubrimientos aún en las sociedades más avanzadas, tal vez menos proclives, intelectualmente, a imaginar utopías y realizar ensueños.

Marxólogos como Jonathan Sperber o Robert Service, el escritor de biografías de Lenin, Trotsky y otros revolucionarios, para consumo de los lectores más conservadores de Occidente, apelando a una supuesta objetividad histórica se quedan en la banal reiteración de ripios y naderías que tenemos siglos de estar escuchando, aquellos que creemos en las posibilidades y potencias revolucionarias de las clases trabajadoras. Por ello no sorprenden los sesgos apenas reprimidos de gestos racistas que se cuelan en esta clase de trabajos. Era inevitable, ni aún Isaiah Berlin, uno de los liberales más comprometidos en la Europa de posguerra, cuando redactó su biografía de Marx, cayó en esta clase de argumentos teóricos, especialmente diseñados para quienes anhelan enterrar las ideas revolucionarias de cualquier manera, y a cualquier costo. El viejo sambenito político y académico entre marxólogos y marxistas sigue vigente, tal y como ya lo demostraron verdaderos historiadores revolucionarios del calibre de Eric Hobsbawm.